



ACTA

SESION ORDINARIA

N.º 06 /24

LUNES 03 DE

FEBRERO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

**ACTA SESION ORDINARIA N°06 /2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha :	Lunes 03 de Febrero de 2024
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	Roberto Rojas Leon
Secretario Concejo	

TABLA

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Sancionar procedimiento para designar los integrantes de comisiones del Concejo Municipal;
5. Sancionar los integrantes de las comisiones del Concejo Municipal;
6. Sancionar Modificación Presupuestaria N° 3 Municipal;
7. Sancionar otorgar patente municipal de alcoholes;
8. Sancionar tala de árboles:
9. Varios

En Carahue a Tres días del mes de Febrero del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 6/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: Sean todos bienvenidos a esta sesión ordinaria del Consejo Municipal. Un saludo especial a los señores concejales, al señor secretario, y a la audiencia que nos acompaña a través de las redes sociales de nuestra comuna de Carahue. Damos inicio formal a esta sesión, agradeciendo su presencia y participación.

-APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Aprobación del acta anterior y posterior firma, señores concejales tiene alguna comentario. Se aprueba el acta señor secretario.

- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: corresponde ahora a la correspondencia recibida y despachada.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, tenemos correspondencia relacionada con el área de Administración y Finanzas, en la que se informa sobre los gastos mensuales devengados y pagados. En particular, se incluye la información mes de noviembre del año 2024. Este documento fue enviado previamente a cada uno de ustedes para su revisión.

- INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos entonces al punto número tres, que es informe o minuta alcaldía a si que vamos a dar lectura breve y sintética respecto a lo que se ha realizado desde 20 de enero. (lectura) Se informa que se procederá a retirar el punto número 8 del orden del día. Este punto será reemplazado por otro, en el que he solicitado al encargado de la Unidad de Caminos que informe sobre algunos avances en dicha área. Asimismo, se abrirá un espacio para atender consultas respectivas al tema. Es importante destacar que la Unidad de Caminos enfrenta un desafío esencial para nuestra comuna, especialmente en relación con las licitaciones en curso para cumplir con el compromiso del municipio respecto a las bodegas, un proyecto conjunto con INDAP. Dado que esta es una urgencia, hemos invitado a don Rodrigo Palma al Consejo para que presente el informe sobre los avances en la Unidad de Caminos y responda a las consultas o observaciones de los concejales

VIALIDAD MUNICIPAL: Buenas tardes, quería informar sobre las actividades que hemos estado llevando a cabo por mandato de nuestro alcalde en los diversos sectores de la montaña. Comenzamos en enero trabajando en Alto Yupehue, Los Laureles, Las Rinconadas, Maqui y Allinco. En estos lugares, hemos avanzado considerablemente en varios caminos vecinales y en el acceso a viviendas, donde actualmente se encuentran trabajando equipos como el tractor desbrozador, el rodillo, los camiones cargadores frontales y la excavadora. El equipo de maquinaria está prácticamente completo. Hoy nos encontramos trabajando en los sectores de Alto Matte Sánchez y Lucero de Trovohue, mejorando los accesos a viviendas. De hecho, el concejal de San Martín visitó la zona para hacer una inspección en terreno y nos expresó su satisfacción y conformidad con el trabajo realizado por el municipio. Además, hemos abordado varios puntos en la comuna con la otra motoniveladora que maneja Jorge López. En conjunto con emergencias, lideradas por Julio Rodríguez, hemos trabajado en los cortafuegos en sectores como Ailío, Nehuentué, Coyanco, Butaco, Coi-Coi, Chanpulli Costa, Lobería y Moncul. La señora Estela Nahualpán también estuvo presente, completando todo el recorrido desde la balsa de Moncul hasta las viviendas de los vecinos. Estos han sido algunos de los puntos en los que hemos trabajado para dar solución a las necesidades de la comunidad, sin hacer esperar demasiado a la gente. Con el apoyo de la maquinaria de emergencia, hemos podido avanzar rápidamente en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

SEÑOR PRESIDENTE: También quiero informar que, actualmente, la máquina del operativo de caminos está instalada en la zona alta y está próxima a salir. Hemos solicitado que la unidad de caminos pueda ser desagregada por sectores o macrozonas, de acuerdo a las solicitudes que tenemos. Es importante recordar que no solo nos estamos haciendo cargo de los caminos antiguos, sino que estamos priorizando, junto con los equipos correspondientes, a las personas adultas mayores postradas, los caminos de acceso a postas y colegios, y también los caminos públicos. Este enfoque nos permite darle atención adecuada a las necesidades más urgentes. Los trabajos en la zona alta siguen siendo nuestra prioridad, donde estamos trabajando principalmente con motoniveladoras y retroexcavadoras. Sin embargo, no contamos con una retroexcavadora adicional en este momento.

VIALIDAD MUNICIPAL: Aún estamos a la espera de recibir el repuesto para la motoniveladora, pero, además de eso, quería mencionar que, cuando el alcalde hace referencia a las postas, también estamos trabajando en conjunto con ellas para realizar los cortafuegos alrededor de las mismas. En cada sector donde estemos trabajando con el equipo completo de maquinaria, colaboraremos con el enfermero o el encargado de cada posta, para identificar también las necesidades adicionales que no necesariamente están relacionadas con caminos, sino con los cortafuegos o posibles accesos que se necesiten en la zona. Este trabajo se realiza en coordinación con los dirigentes locales, quienes son los que mejor conocen el territorio y nos ayudan a establecer las prioridades. Ellos nos indican las urgencias, como situaciones de personas postradas, personas con discapacidad o adultos mayores, para que podamos avanzar de manera efectiva en los diferentes territorios. En breve, estaremos en los embanques y luego continuaremos hacia la torre y otros sectores, avanzando con los trabajos de acuerdo con las necesidades de la comuna.

SEÑOR PRESIDENTE: Quiero informar también que los municipios costeros han acordado trabajar de manera colaborativa en los operativos realizados por los cinco municipios costeros. En marzo, tendremos la oportunidad de priorizar un sector o macrosector para concentrar el operativo, lo que permitirá realizar un trabajo de varias semanas en solo 1 o 2 semanas. Hemos tenido experiencias previas muy positivas con estos operativos, por lo que cada uno de los municipios ratificó esta forma de trabajo, al menos para el mes de marzo. A partir del 15 de marzo, deberíamos contar con este

operativo en nuestra comuna. Además, quisiera destacar que se están realizando trabajos especiales de apoyo, especialmente en la parte productiva. Por ejemplo, en las ferias que se llevan a cabo en la zona costera o en cualquier otro sector donde se realice una feria, también estamos colaborando con los caminos para asegurar que el acceso sea expedito y esté en condiciones adecuadas para que los turistas puedan visitarlas. Este trabajo está relacionado con las ferias y es parte del esfuerzo por mejorar las condiciones de accesibilidad. Es importante que la ciudadanía conozca cómo estamos trabajando. Contar con un pool de maquinaria completo también presenta limitaciones, pero ya se ha dado la instrucción para que se licite lo más pronto posible el equipo faltante, lo que aliviaría considerablemente el trabajo actual y permitiría duplicar los esfuerzos. En el caso de que contemos con nueva maquinaria, podríamos avanzar mucho más rápido. Además, quiero informar que la retroexcavadora no está funcionando en este momento, lo que también limita nuestro trabajo, pero esto se debe a cuestiones de transparencia con la comunidad, para que todos estén al tanto de lo que estamos haciendo. Con esto, se otorga la palabra a los señores y señoras concejales para que realicen las observaciones y consultas respectivas. Concejala Paola Retamal, tiene la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, un saludo para usted, para nuestro secretario, para mis colegas concejales, y para toda la ciudadanía y funcionarios que nos escuchan. En primer lugar, quiero agradecer al alcalde y a don Rodrigo Palma por venir a darnos cuenta, en este corto tiempo, de los avances y de lo que hemos hablado. Asumir este nuevo consejo de la transparencia es una gran oportunidad para estar al día constantemente con todo lo que se realiza en nuestra comuna. Agradezco que nos esté dando esta información no solo al Consejo, sino también a la comunidad. Tengo algunas consultas pequeñas que me gustaría aclarar, ya que muchos ciudadanos nos han estado preguntando lo mismo. En primer lugar, el tema de la bodega, en relación con el compromiso pendiente de material pétreo. Entiendo que hubo una licitación pública en el Mercado Público, y quisiera saber cuándo se va a generar la programación de entrega de este material, ya que es algo pendiente desde el año pasado. Ahora, con la nueva administración, confiamos en que se pueda solucionar pronto. Me alegró mucho ver que el esfuerzo del consejo anterior ha dado frutos, y ahora se ha avanzado con el pool de maquinaria. Es muy buena noticia que ya esté licitado en Mercado Público, y aunque debemos esperar a que se cierre la licitación, es un gran avance. Este pool de maquinaria aliviará bastante el trabajo, pero también nos queda el desafío de ver otras necesidades para este periodo, lo cual considero una noticia positiva para la comuna. Tengo una consulta adicional. En la pasarela quillen, donde a menudo se generan eventos y se dificulta el paso de vehículos, especialmente los pequeños, ¿sería posible considerar alguna solución? Sabemos que es un tema complicado, pero hemos recibido varias quejas sobre el movimiento de vehículos en esa zona. Si se pudiera revisar, sería muy útil para mejorar la circulación.

VIALIDAD MUNICIPAL; Justo en la entrada, de hecho, estuvimos revisando la situación ese día durante la actividad de la Fiesta del Quillén. Pasamos la máquina para mejorar el camino, pero lo que realmente necesitamos es la retroexcavadora, ya que el espacio es pequeño. Esto es necesario para poder nivelar y acondicionar correctamente el área antes de ingresar a la pasarela. Con la maquinaria adecuada, como la retroexcavadora, podremos realizar el trabajo de manera más eficiente y resolver el problema de acceso en ese punto.

CONCEJALES RETAMAL: el repuesto de la retroexcavadora. ¿Cuánto cree usted en promedio que faltará para que la podamos solucionar?

VIALIDAD MUNICIPAL; esperamos más o menos entre 10 y 15 días hábiles

CONCEJALES RETAMAL: Ya esa es mi consulta, me parece muy bien la transparencia y respecto alcalde el operativo de marzo con los municipios costa Araucanía, esto es un operativo este verano, no porque usted dice que hay que focalizar.

SEÑOR PRESIDENTE: hay que focalizarlo en un sector donde nosotros poder realizar o concretar el operativo.

CONCEJALA RETAMAL: Por último, quiero agregar dos temas importantes. El primero tiene que ver con un Movimiento Ciudadano que organizamos junto con los dirigentes del sector Costa Lafkenche. Logramos que la delegación presidencial iniciara un despeje con desbrozadoras, lo cual avanzó, pero hubo una interrupción debido a una situación de inseguridad pública. En ese momento, el proceso se detuvo, y los dirigentes me lo han reclamado en varias ocasiones, preguntando por qué no hemos gestionado para que continúe la limpieza. Sé que hubo un cambio de delegado y

ahora estamos trabajando con Alba, quien se comprometió con nuestras comunidades. Además, contamos con la participación de 10 miembros de los comités de vigilancia de nuestra comunidad y de la Junta de Vigilancia. Considero que podríamos pedirle al alcalde que se retome el operativo, ya que quedó a mitad de camino. Este fue un compromiso en el que toda la zona sería limpiada, y todos los concejales, en su momento, apoyamos esta iniciativa durante el periodo anterior. El otro tema es relacionado con la unidad de vialidad. Quisiera saber cuándo se contará con un recargo completo para nuestra unidad, incluyendo una licitación grande para material pétreo y otros recursos. Tengo claro que se han gestionado las licitaciones para materiales más pequeños, como los de bodega, pero los más grandes aún no los he visto en el Mercado Público.

SEÑOR PRESIDENTE: Si nosotros estamos precisamente hoy día, gracias a la colaboración de nosotros, teníamos, estamos optimizando todo el recurso técnico que teníamos ya. Estamos haciendo un trabajo respecto con el material, ya en algunos en algunos acopio y queda poco y estamos trabajando con el. El material que estaba en el camino lo estamos reacomodando, reacondicionando precisamente porque nosotros estamos en.

La obtención de recursos precisamente para hacer una licitación grande que nos convenga también a los intereses del municipio de poder comprar en el fondo más mejores condiciones y eso también se va a venir luego porque ese trabajo nosotros. El operativo con los municipios, y. Propio tenemos que tenerlo sí o sí, tenemos que tener ese ese ese material y respecto a lo que decía el concejala, efectivamente y De hecho, algo tenía que ver también con la reunión con el cuerpo militar en su momento. Que precisamente asegurar las condiciones de seguridad para que. ¿Qué es lo que nosotros hemos insistido permanentemente? Porque corresponde a en términos viales, no es cierto y otra porque nos limita, sobre todo en lo que nos priva la gente del sector costero y en cualquier sector. Una el tránsito no es cierto y el tema del turístico también, qué caras nosotros le estamos mostrando a nuestra comuna y eso lo hemos dicho sectores como por ejemplo tirúa, tienen otra situación a la de nosotros, entonces hoy día nosotros necesitamos avanzar en esto, en el tránsito vial que se ha expedito en sector de buena forma y además la cara que nosotros le estamos mostrando a nuestra gente que nos visita, concejal merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, señor presidente. Primero, quiero saludarlo a usted, saludar a nuestro secretario, a nuestro encargado de caminos, a mis colegas concejales, a los vecinos presentes, a los funcionarios municipales, y por supuesto, a la gente que nos sigue a través de las redes sociales de la municipalidad. En primer lugar, quiero desearle el mayor de los éxitos, estimado Rodrigo, en esta nueva labor que ha asumido en la administración. Se enfrenta a una situación que todos los años genera problemas, y este año, lamentablemente, no será la excepción. Sin embargo, por lo que hemos visto, existe una dinámica y una forma de abordar estos problemas de caminos en nuestra comuna de Carahue que, al menos hasta ahora, está funcionando. Esto ha permitido que la maquinaria municipal recorra varios sectores de la comuna, resolviendo temas pendientes y abordando otros nuevos que ustedes están visualizando directamente en el terreno. Esta nueva energía en el trabajo es algo que realmente valoro y espero que se mantenga en el futuro. Si me lo permite, alcalde, quisiera encargarle una tarea especial a Rodrigo. Se trata del sector de la población desde el Centro Manukian hacia abajo, específicamente Villa Portales. En este sector, hemos tenido problemas constantes, con compromisos que no se cumplieron en su momento, no por ustedes, sino por la administración anterior. En algún momento, tuvimos la posibilidad de utilizar maquinaria particular gracias a la voluntad de un vecino que nos apoyó, lo que permitió solucionar temporalmente el problema, pero la solución fue solo un parche. Quisiera pedirle, estimado Rodrigo, que por favor pueda revisar la situación de Villa Portales, porque de verdad es muy complejo para los vecinos de ese sector. El acceso es tan difícil que incluso se complica la entrada de una ambulancia, y el retiro de la basura es igualmente complicado. Espero que pueda darse una vuelta por allí y ver de cerca esa situación. Te encargo especialmente esta misión, que considero de suma importancia.

VIALIDAD MUNICIPAL: Enviamos la maquinaria al sector, de hecho, ya se pasó por allí. Lo único que queda por hacer es recargar y aplicar un poco de chanco con silla en la bajada para darle más grosor al terreno, ya que hay mangueras instaladas en ese lugar. Es importante tener mucho cuidado al pasar la máquina para evitar dañar las mangueras, pero afortunadamente no hubo problemas. De todas formas, ya se repararon las mangueras que resultaron afectadas.

CONCEJAL MERINO: Le agradezco y me alegra mucho saber que ya se ha avanzado en esto. También quiero saludar y felicitar por los operativos comunales. Me complace mucho ver que la idea que le planteamos hace un tiempo, señor presidente, se ha concretado con la colaboración de las

cinco municipalidades. Estoy convencido de que esto generará un impacto positivo en nuestra comunidad, ya que se concentrará una gran cantidad de maquinaria y, por supuesto, podremos contar con el material necesario para abordar todas las necesidades y garantizar que este operativo sea exitoso para las cinco comunas. Dicho esto, me gustaría saber si aún cuentan con material suficiente para seguir abordando los temas de caminos. ¿Tienen acopio de material disponible que esté facilitando el trabajo que están desarrollando? ¿Están poniendo material según sea necesario?

VIALIDAD MUNICIPAL: De hecho, ahora en el sector de Matte Sánchez se va a proceder a recargar los caminos con el material que quedó disponible, ya que tenemos acopio en ese sector. Además, en Maqui, un vecino nos ha ofrecido apoyo para recargar algunos caminos de la zona. También tenemos material en sectores como Los Placeres, PuYangué, Huapi Trovolhue y Camar. De ahí hemos estado gestionando los caminos según las necesidades que surgen. Es importante señalar que la demora en el proceso se debe principalmente a la compra de material, ya que, como mencionó nuestro alcalde, estamos tratando de optimizar los recursos disponibles y adquirir material a un menor costo, buscando siempre obtener más cantidad por menos dinero.

CONCEJAL MERINO: Señor presidente, quisiera hacer mención de la importancia de la utilización de la compactación, especialmente con el rodillo, que es una máquina diseñada para este fin. Creo que al invertir en maquinaria, recursos y material pétreo, y al aplicar la compactación adecuada, podemos entregar a nuestros vecinos caminos en mucho mejores condiciones. Esta es una labor destacable, porque siempre queda un pequeño pendiente, un detalle que se debe seguir trabajando. Sin embargo, al menos dentro de la información que nos han proporcionado, el rodillo está siendo utilizado como parte del trabajo que se está desarrollando en los caminos, lo cual es una mejora significativa. Con este tipo de intervención, dejamos los caminos en mucho mejores condiciones, lo cual vale la pena destacar. Señor presidente, finalmente quiero enviar un mensaje a Rodrigo Palma, deseándole que esta energía positiva lo acompañe durante todo el tiempo que estará a cargo de la unidad de caminos. Sabemos que, en su labor, le tocarán momentos difíciles y complejos, pero confiamos en que serán capaces de resolverlos, tal como lo han demostrado con el trabajo realizado hasta ahora. Muchas gracias.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor presidente. Saludos, Rodrigo. Más que nada, quiero hacer algunos comentarios. Se agradece el informe y el avance en el proceso. La verdad es que es algo nuevo y se ha hecho de manera excelente. Creo que la unidad ha estado funcionando bien, y la estrategia de sectorizar el trabajo también ha sido positiva. Así que, en general, quiero felicitarlo por su labor, Rodrigo. También hemos estado en contacto por algunas cuestiones puntuales, y debo decir que su respuesta ha sido rápida y oportuna, lo cual se agradece. Felicito a usted y a todo su equipo por el trabajo que están realizando. Por otro lado, quiero comentar que durante las fiestas campesinas, algunos vecinos del sector El Peral me mencionaron que tenían problemas con ciertos caminos particulares. Me pidieron si se podía ver la posibilidad de atender ese sector, ya que mencionaron que no se les hacía mantención en algunos accesos de viviendas y caminos vecinales desde hace bastante tiempo. Sería bueno tenerlo en cuenta para cuando se pueda programar una visita a esa zona. Muchas gracias, señor presidente.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Saludos a mis colegas concejales, funcionarios municipales y, por supuesto, a don Rodrigo. Primero que todo, agradecerle a don Rodrigo por venir a entregar este informe. Creo que el tema de los caminos es el más sensible e importante para nuestros vecinos, y es positivo que se le dé la prioridad que se merece. La estrategia de trabajar en el sector alto es una muy buena opción, ya que sabemos que las lluvias afectan primero a esta zona, y con un camino en buen estado durante el invierno, vamos a aliviar bastante las dificultades. Aunque siempre habrá problemas, esta es una gran medida para nuestros vecinos. Además, los vecinos del sector Los Laureles están contentos por el desvío que se logró en el paso que conectaba con el caballero López. Este era un tema pendiente por años, y ahora se ha resuelto, lo que mejorará mucho la conectividad en esa zona. Algunos vecinos de Los Luceros también se han comunicado conmigo, preocupados por el estado de los caminos, y he visto que se está trabajando en eso. En cuanto a los sectores de Gran Enbanque y Enbanque Chico, creo que ya están incluidos en el plan, así que eso también está en espera de solución. En relación con el tema de los chancados, me gustaría saber si tienen previsto cuándo se logrará atender esta necesidad. ¿Será antes del invierno o más bien a la salida de este? Y por último, sobre el uso del tractor desbrozador, entiendo que muchos sectores lo están solicitando. Me imagino que el equipo de trabajo viene con el tractor, y sería bueno saber en qué plazo se podrán abordar estas solicitudes.

VIALIDAD MUNICIPAL: Sí, De hecho, terminó de trabajar. Y el viernes retornó a trovolhue, De



hecho, se ocupó en el tema de los humedales ya y ahora se encuentra hoy día es tan dánquil los toros el dánquil dama.

CONCEJAL TRALMA: tenemos muchos requerimientos. Se le agradece a don Rodrigo que, a veces, nos comunicamos por teléfono, pero siempre responde por WhatsApp. Esto es muy importante, ya que los vecinos hacen constantes peticiones. Solo deseamos que las máquinas aguanten durante todo el verano y que podamos contar con un buen camino a la entrada del invierno.

CONCEJAL SANMARTIN: Gracias, presidente. Primero, quiero saludar a todos, a nuestros colegas concejales, a don Rodrigo, a los vecinos presentes y a los funcionarios municipales. La verdad es que estuve en el sector donde estaban trabajando y quiero felicitar a don Rodrigo por el trabajo que se está realizando. Realmente es muy bueno, y los funcionarios municipales están bastante comprometidos con la causa. Estuve en el sector de Aillinco, donde se trabajó con el tractor para el desbroce, y el camino quedó en muy buenas condiciones, bien despejado. También pude ver la intervención en el sector de Los Laureles y Rinconada, donde se hizo un bypass en el predio de Germán López. Esa subida estuvo bastante complicada durante años, y los vecinos no podían acceder con el bus. Después de la intervención, pude conversar con algunos vecinos, y estaban muy contentos con el trabajo realizado. Felicito al alcalde y a don Rodrigo por lo que se ha hecho hasta ahora. Vamos por buen camino, y creo que debemos seguir avanzando. Espero que logremos abordar todos los sectores de la comuna, ya que el tiempo también influye mucho en estos trabajos. Quería consultar, ¿cuándo se tiene previsto acceder al sector de Loncoyamo? También me están haciendo algunos requerimientos desde allá. Y el otro tema que quiero mencionar es el de los cortafuegos en el sector de Trovolhue, que tiene una alta carga de combustible debido a la gran cantidad de bosque. Esto genera un riesgo importante frente a posibles incendios forestales, que podrían ser de gran magnitud debido al viento que se produce por las tardes. Me preocupa un poco el control de los incendios si no se toman precauciones, y considerando que ya estamos en febrero, me gustaría saber si está contemplado en la planificación. Agradezco el trabajo que se ha realizado hasta ahora y estoy disponible para seguir colaborando y trabajando en lo que sea necesario. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tomo nota de su consulta sobre Loncoyamo, y efectivamente, lo vamos a integrar a la planificación. El tema de los cortafuegos también es muy importante, especialmente en el sector de Trovolhue y Carahue, ya que también hay una gran población.

VIALIDAD MUNICIPAL: Pero igual podemos operar con la de Jorge con la moto que está acá porque esa De hecho, el alcalde la dejó destinada a Carahue para la emergencia también y ver todo lo que corta fuego, entonces la podríamos trasladar a otro Trovolhue Y ver la ruta que tenemos que hacer ningún problema.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor presidente, buenas tardes, don Alberto, buenas tardes al concejal y a todos los presentes. Bueno, solamente quería decir que conozco un poco a don Rodrigo Palma, y sé que es un muy buen trabajador, además de ser una persona muy comprometida. Tengo la certeza de que está haciendo un buen trabajo y de que seguirá cumpliendo con excelencia en su rol como encargado de vialidad. Ojalá que, en un mes más o cuando este proyecto hasta Moncul esté finalizado, pueda realizar una visita al terreno nuevamente para que la gente pueda ver cómo van quedando los trabajos y tener claridad sobre los avances realizados. Eso es todo, señor presidente, buen trabajo. Muchas gracias.

VIALIDAD MUNICIPAL: Muchas gracias. La idea es poder integrar al Concejo, como mínimo, cada 15 días con un avance de lo que estamos realizando. No cuesta nada, y al final del día somos todo un equipo, por lo que es fundamental que manejemos la misma información. Así que, al menos cada 15 días, les estaremos entregando un informe de los avances.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, gracias, concejal. Y gracias también, don Rodrigo Palma, por el informe. Aprovecho de enviar un saludo a todos los funcionarios que componen la unidad de caminos, tanto administrativos como operativos. Además, quiero dar una señal de esperanza a todas las personas a quienes aún no hemos llegado. Si bien aquí estamos dando cuenta de las buenas prácticas y los avances logrados, también es importante reconocer que muchas personas todavía se preguntan cuándo llegaremos a ellas. Por eso, queremos transparentar y acelerar el proceso, especialmente en lo relacionado con la obtención de maquinaria adicional, ya que es fundamental

contar con más equipos operativos. Queremos transmitir esa señal de esperanza. Hemos estado trabajando con las solicitudes que ya se presentaron y hemos pedido a las personas que no hagan nuevas solicitudes si ya realizaron una, para no burocratizar el proceso. Con esto, cerramos este punto.

-SANCIONAR PROCEDIMIENTO PARA DESIGNAR LOS INTEGRANTES DE COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL;

SEÑOR PRESIDENTE: Ahora pasamos al punto número cuatro: sancionar el procedimiento para designar a los integrantes de las comisiones del Consejo Municipal. Señor secretario, sabemos que las comisiones del Consejo Municipal ya están definidas, con propuestas realizadas en su oportunidad, pero debemos establecer el procedimiento a seguir en caso de que surja algún conflicto. De acuerdo con el artículo 51 del actual reglamento del Consejo Municipal, que establece que la forma de designación de los miembros de una comisión será definida por el Consejo Municipal en su conjunto, estamos en condiciones de proceder con este punto. Al respecto, sería ideal saber si existe unanimidad en cuanto a la integración de las comisiones. De no ser así, podemos abrir el espacio para escuchar propuestas que eventualmente podrían ser sometidas a votación. Se otorga entonces un breve espacio para que cualquier concejal que desee hacer alguna acotación o comentario respecto de este tema pueda hacerlo. Concejal Merino, tiene la palabra.

CONCEJAL MERINO: Señor presidente, bueno, yo quiero manifestar mi propuesta para poder definir esta situación de lo que son las comisiones. A través del proceso de votación. Tanto el presidente como el vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Votación por mayoría absoluta, concejala retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Yo solicito al Consejo Municipal que se respete la tradición republicana que ha existido desde la llegada de la democracia en nuestra comunidad de Carahue, donde la elección de las presidencias de las comisiones se ha llevado a cabo en estricto orden de acuerdo con la votación electoral obtenida por cada concejal. Este mecanismo permite evitar situaciones indeseables, especialmente en temas tan sensibles como la violencia de género hacia las mujeres. Hoy, me presento representando no solo mi perspectiva personal, sino la lucha histórica de las mujeres de todo el mundo, de Chile y, particularmente, de nuestra comuna. Hemos enfrentado grandes dificultades para conquistar derechos básicos como votar, participar en la vida política y ser escuchadas en igualdad de condiciones. Estos derechos han sido el resultado de años de esfuerzo y sacrificio. Por eso, me resulta incomprensible que ahora se busque alterar una tradición establecida cuando una mujer ha obtenido la primera mayoría electoral. Interpreto este intento de cambio como un acto de violencia política de género y, además, como una forma de violencia institucional. Si bien el artículo 51 establece que la designación de los miembros de las comisiones debe ser acordada por el Consejo, no podemos ignorar que, desde la llegada de la democracia en Carahue, esta designación siempre ha respetado el orden de votación. El propio concejal Merino, cuando obtuvo la primera mayoría en 2021, defendió y benefició esta tradición. En el período anterior, exconcejales como Hidalgo, Vilches y yo misma insistimos en mantener este principio republicano. Hoy, querer cambiar este criterio porque la primera mayoría corresponde a una mujer no solo sería inconsistente, sino también un acto de discriminación. Considero que cambiar las reglas según la conveniencia del momento refleja un claro sesgo de género. Si cuando el privilegio favorecía a otro era aceptable, pero ahora que corresponde a una mujer se busca modificarlo, esto es, sin duda, un ejemplo de machismo. Por lo tanto, insto al Consejo y al alcalde a respetar esta tradición republicana, basada en el orden de votación electoral, como un principio democrático y justo. Cambiar este criterio enviaría un mensaje equivocado a las niñas y mujeres de nuestra comuna, de la región y del país, negándoles la representación y el reconocimiento que merecen. Propongo que esta tradición continúe vigente y que las presidencias de las comisiones se asignen respetando el orden de votación electoral, sin someterse a intereses o pactos internos que alteren la equidad y la transparencia. Esa es mi propuesta, señor alcalde.

CONCEJALA QUILAPAN: Tengo una duda usted como alcalde también vota

SEÑOR PRESIDENTE: Nosotros estamos sometiendo a votación este tema porque, precisamente, en el Consejo Municipal anterior tuvimos una diferencia respecto a la integración de las comisiones. Por esa razón, hoy debemos resolverlo. De hecho, este punto se dejó pendiente para ser tratado en este Consejo. Primero debemos definir la forma de integración y, posteriormente, proceder con la integración propiamente tal, evitando así las disyuntivas que surgieron en el Consejo anterior. ¿Se

votará considerando a todos los integrantes, incluido el alcalde? Sí, entiendo que hay dos propuestas sobre la mesa. La primera es la propuesta del concejal Merino, quien plantea que la integración se realice por mayoría absoluta de los miembros del Consejo Municipal, considerando tanto la presidencia como la vicepresidencia. La segunda es la propuesta presentada por la concejala Paola Retamal, quien sugiere que se respete la mayoría electoral para la integración de las comisiones, siguiendo la tradición que se ha mantenido en los consejos anteriores. Por lo tanto, hoy someteremos a votación en el Consejo para dirimir este asunto. Es importante aclarar que no es una preferencia personal de este alcalde, pero, en honor a la tradición del Consejo, someteremos en primer lugar a votación la propuesta de la concejala Paola Retamal, que plantea respetar la mayoría electoral para integrar las comisiones. El señor secretario procederá a tomar la votación respecto a esta propuesta. Si no es aprobada, se pasará a la segunda propuesta, que corresponde a la planteada por el concejal Merino. De este modo, una vez definida la forma de votación, , los cuales incluyen la integración de las comisiones.

SEÑOR SECRETARIO: Señor presidente tengo dos propuestas, para someterla a votación.

CONCEJAL SAN MARTIN: gracias presidente bueno la verdad yo en realidad como veo que hay diferencias. Apelo, en realidad la democracia yo me inclinaría por votación. Toda vez que tenemos diferencia en realidad, entonces para mí, cuál es el mejor método, Método democrático por votación. Yo quería solamente.

SEÑOR SECRETARIO: Propuestas que se han considerado del número uno, que es en orden a la relación por cada concejal de acuerdo a la votación obtenida en la última elección celebrada en Carahue. Y la segunda propuesta es que sea una votación para cada uno de los cargos de las distintas comisiones. Ejemplo su presidente y vicepresidente. Través de votación.

CONCEJALA RETAMAL: Voto la propuesta uno que se siga la tradición republicana por orden respecto a la votación electoral.

CONCEJAL MERINO: La propuesta número dos, señor secretario.

CONCEJAL DELGADO: La propuesta número uno.

CONCEJAL TRALMA: Propuesta número dos.

CONCEJAL SAN MARTIN: Propuesta número dos.

CONCEJALA QUILAPAN: La propuesta número dos.

SEÑOR PRESIDENTE: La propuesta número uno. que se siga la tradición

SEÑOR SECRETARIO: La propuesta número uno (tres votos) para la propuesta número dos (cuatro votos) Queda la propuesta número dos obtener mayoría absoluta. Voy a traspasarla al acuerdo. Señores concejales su votación para el acuerdan que la designacion de los Concejales integrantes de las comisiones permanentes del Concejo Municipal, se realice por votacion, de igual forma para la presidencia e integrante.

CONCEJALA RETAMAL :	NO
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	NO
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJALA SANMARTIN :	SI
CONCEJAL QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	NO

ACUERDO N°29 POR MAYORIA ABSOLUTA acuerdan que la designacion de los Concejales integrantes de las comisiones permanentes del Concejo Municipal, se realice por votacion, de igual forma para la presidencia e integrante.

-SANCIONAR LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL;

SEÑOR SECRETARIO :Comisión de Desarrollo
Se plantea que esta comisión debe estar relacionada con las áreas de asistencia social y jurídica, construcción de viviendas sociales, desarrollo de infraestructuras sanitarias y promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
Se propone que esta comisión se enfoque en el Desarrollo Social y que algunos concejales, junto con la secretaria o alguna concejala designada, sean propuestos como integrantes de la misma. Respecto a la opción de conformar una comisión dedicada a Cultura, Deporte y Turismo, pasamos a la segunda consulta

CONCEJAL DELGADO: Me gustaría formar parte de la Comisión de Cultura de parte de turismo en calidad de presidente.

CONCEJAL MERINO: Me gustaría integral Comisión de Cultura y turismo como vicepresidente.

CONCEJAL RETAMAL: También quiero ser parte de la comisión de parte de Cultura y Turismo como en calidad de presidenta o vicepresidenta

SEÑOR SECRETARIO ; En votación
Señores concejales, conforme a lo acordado, se solicita definir mediante votación quiénes desean integrar la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo.

CONCEJALA RETAMAL: Retamal

CONCEJAL MERINO: Merino

CONCEJAL DELGADO: Delgado

CONCEJAL TRALMA: Delgado

CONCEJAL SAN MARTIN: Delgado

CONCEJALA QUILAPAN: Merino

SEÑOR PRESIDENTE: Retamal

SEÑOR SECRETARIO: Tenemos tres votos para el concejal Delgado. Dos votos para el concejal Merino dos votos para la concejala retamal, ahora la votación va a ser entre la concejala retamal y concejal merino

CONCEJALA RETAMAL: Retamal

CONCEJAL MERINO: Merino

CONCEJAL DELGADO: Merino

CONCEJAL TRALMA: Merino

CONCEJAL SAN MARTIN: Merino

CONCEJALA QUILAPAN: Merino

SEÑOR PRESIDENTE: Retamal

SEÑOR SECRETARIO; Cinco votos el concejal Merino y dos votos la concejala retamal, el concejal merino es el integrante de esta comisión. Para la presidencia entre el concejal delgado y merino,

CONCEJALA RETAMAL: Delgado

CONCEJAL MERINO: Delgado

CONCEJAL DELGADO: Delgado

CONCEJAL TRALMA: Delgado

CONCEJAL SAN MARTIN: Delgado

CONCEJALA QUILAPAN: Delgado

SEÑOR PRESIDENTE: Delgado

SEÑOR SECRETARIO; Presidente el Concejal Delgado y vicepresidente Concejal Merino. Vamos a la tercera comisión que es seguridad Ciudadana.

CONCEJALA RETAMAL: Quiero ser presidente de la comisión de seguridad ciudadana

CONCEJAL MERINO: ser presidente de la comisión de seguridad ciudadana

CONCEJAL SAN MARTIN: Yo presidente.



SEÑOR SECRETARIO ; Señor presidente, contamos con tres candidatos. Procederemos a definir los dos representantes que integrarán la Comisión de Seguridad Ciudadana. Posteriormente, se elegirá al presidente y al integrante restante. Solicito a los concejales emitir su votación.

CONCEJALA RETAMAL: Retamal
CONCEJAL MERINO; Merino
CONCEJAL DELGADO: San martin
CONCEJAL TRALMA: Merino
CONCEJAL SAN MARTIN: San Martin
CONCEJALA QUILAPAN: Merino
SEÑOR PRESIDENTE: Retamal

SEÑOR SECRETARIO: En consecuencia dos votos concejala Retamal, Tres votos para el concejal Merino y Dos votos concejal San Martin. Tendríamos un empate, estaría designado en concejal Merino, se eleiminaria entre los concejales Retamal y San Martin,

CONCEJALA RETAMAL: Retamal
CONCEJAL MERINO; San martin
CONCEJAL DELGADO: Retamal
CONCEJAL TRALMA: San martin
CONCEJAL SAN MARTIN: San Martin
CONCEJALA QUILAPAN: San martin
SEÑOR PRESIDENTE: Retamal

SEÑOR SECRETARIO: Consecuencia tendríamos tres votos para concejala Retamal, Cuatro votos para el concejal San Martin, para la presidencia de la comisión

CONCEJALA RETAMAL: San martin
CONCEJAL MERINO; Merino
CONCEJAL DELGADO: San martin
CONCEJAL TRALMA: Merino
CONCEJAL SAN MARTIN: Merino
CONCEJALA QUILAPAN: Merino
SEÑOR PRESIDENTE: Merino

SEÑOR SECRETARIO; Presidente el Concejal Merino y vicepresidente Concejal San Martin. Vamos a la comisión de Salud y Medio ambiente es la numero cuatro propuesta para la comisión

CONCEJALA RETAMAL; Yo deseo participar

CONCEJAL SAN MARTIN: Yo señor secretario

CONCEJAL TRALMA : Yo señor secretario

SEÑOR SECRETARIO ; Vamos en votación. Tenemos 3 postulantes que es la concejala recamal, el concejal San Martín y el concejal tralma. Tenemos que dejar a dos personas en esta comisión, al igual que la anteriores su votación concejala.

CONCEJALA RETAMAL: Retamal
CONCEJAL MERINO; San martin
CONCEJAL DELGADO: Tralma
CONCEJAL TRALMA: Tralma
CONCEJAL SAN MARTIN: San martin
CONCEJALA QUILAPAN: San martin
SEÑOR PRESIDENTE: Tralma

SEÑOR SECRETARIO: En consecuencia un votos concejala Retamal, Tres votos para el concejal San Martin y tres votos concejal . quedaría el concejal san martin y el concejal Tralma, para la presidencia de la comisión

CONCEJALA RETAMAL: San martin

CONCEJAL MERINO: San martin
CONCEJAL DELGADO: Tralma
CONCEJAL TRALMA: Tralma
CONCEJAL SAN MARTIN: San martin
CONCEJALA QUILAPAN: San martin
SEÑOR PRESIDENTE: San martin

SEÑOR SECRETARIO: En consecuencia el presidente de la comisión de salud y medioambiente es el concejal San Martin, Como integrante el concejal Tralma. La comisión numero cinco promoción del desarrollo comunitario, propuesta para la comisión

CONCEJALA QUILAPAN; Yo deseo ser parte

SEÑOR PRESIDENTE: Señorita y señoras y señores concejales, ¿hay alguien más interesado en integrar esta comisión? Es importante recordar que debemos contar con dos integrantes por cada comisión. Actualmente tenemos tres presidencias, pero solo contamos con seis concejales, por lo que cada uno deberá asumir al menos un cargo como integrante.

CONCEJAL MERINO: disculpe señor secretario pero mi caso presidente y visipresidente no puedo estar en otra comisión. Lo mismo pasa con el caso de san Martin.

SEÑOR SECRETARIO: Don Emiliano puede postular en otra, concejala retamal el concejal tralma. Para esta comisión de promoción de desarrollo comunitario. Pasamos a la siguiente comisión, la sexta, denominada Comisión Territorial y Fomento Productivo. Esta comisión se enfoca específicamente en la capacitación y promoción del empleo, así como en el fomento del desarrollo urbano y rural. ¿Alguien desea postularse para integrarla

CONCEJALA RETAMAL: se postula

CONCEJAL TRALMA: Se postula

CONCEJAL DELGADO: Yo me postulo

SEÑOR SECRETARIO; tendríamos 3 concejales propuestos. Votación para elegir a los dos que van a quedar en esta comisión. Votación

CONCEJALA RETAMAL: Retamal
CONCEJAL MERINO; Tralma
CONCEJAL DELGADO: Delgado
CONCEJAL TRALMA: Tralma
CONCEJAL SAN MARTIN: Tralma
CONCEJALA QUILAPAN: Tralma
SEÑOR PRESIDENTE: Retamal

SEÑOR SECRETARIO : La concejal Retamal con dos votos, Concejal Tralma con cuatro Votos. La presidencia para elegir entre la concejal Retamal y concejal Tralma. Su Votación.

CONCEJALA RETAMAL: Retamal
CONCEJAL MERINO; Tralma
CONCEJAL DELGADO: Retamal
CONCEJAL TRALMA: Tralma
CONCEJAL SAN MARTIN: Tralma
CONCEJALA QUILAPAN: Tralma
SEÑOR PRESIDENTE: Retamal

SEÑOR SECRETARIO : Presidente de la comisión concejal Tralma con cuatro votos y vicepresidenta de la comisión Concejala Retamal con Tres Votos. Retomamos la Comisión número 5, correspondiente a Promoción del Desarrollo Comunitario. Actualmente, tenemos la propuesta de la concejala Aquilapán. Quedan por definir las postulaciones de la concejala Retamal y el concejal Delgado. Sus propuestas señores concejales.

CONCEJAL DELGADO: Yo con el desarrollo comunitario.

SEÑOR SECRETARIO: Señor presidente, retomamos la propuesta para esta comisión. Procederé a tomar la presidencia, ya que contamos con dos candidatos. Gracias, señor presidente. Para la presidencia de esta comisión, entre la concejala Quilapán y el concejal Delgado, solicito emitir su votación.

CONCEJALA RETAMAL: Quilapan
CONCEJAL MERINO: Quilapan
CONCEJAL DELGADO: Quilapan
CONCEJAL TRALMA: Delgado
CONCEJAL SAN MARTIN: Delgado
CONCEJALA QUILAPAN: Quilapan
SEÑOR PRESIDENTE: Quilapan

SEÑOR SECRETARIO: La concejala Quilapan es la presidenta de la Comisión de Promoción del Desarrollo Comunitario, y en ella también integra el concejal Delgado. ahora la comisión número uno desarrollo social. Usted concejala.

CONCEJALA RETAMAL: SI

CONCEJALA QUILAPAN : SI

SEÑOR SECRETARIO: Votación entonces para la presidencia de la comisión de Desarrollo Social.

CONCEJALA RETAMAL: Retamal
CONCEJAL MERINO: Quilapan
CONCEJAL DELGADO: Retamal
CONCEJAL TRALMA: Retamal
CONCEJAL SAN MARTIN: Retamal
CONCEJALA QUILAPAN: Retamal
SEÑOR PRESIDENTE: Retamal

SEÑOR SECRETARIO: Señor presidente la presidencia la concejala Paola Retamal y integrante la concejal Quilapan. Señores concejales, se somete a votación la aprobación de las comisiones permanentes del Consejo Municipal para el periodo 2024-2028, las cuales están integradas de la siguiente manera: **Comisión de Desarrollo Social:** Presidenta, concejala señorita Paola Retamal; integrante, concejala señora Graciela Quilapan.- **Comisión de Cultura, Deporte y Turismo:** Presidente, concejal Emiliano Delgado; integrante, concejal José Merino.- **Comisión de Seguridad Ciudadana:** Presidente, concejal José Merino; integrante, concejal David San Martín.- **Comisión de Salud y Medio Ambiente:** Presidente, concejal David San Martín; integrante, concejal Guido Tralma. - **Comisión de Promoción del Desarrollo Comunitario:** Presidenta, concejala Graciela Quilapan; integrante, concejal Emiliano Delgado. - **Comisión Territorial de Fomento Productivo:** Presidente, concejal Guido Tralma; integrante, concejala Paola Retamal. Se abre la votación, señores concejales."

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJALA SANMARTIN :	SI
CONCEJAL QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 30 POR UNANIMIDAD COMISIONES MUNICIPALES SEGÚN ARTÍCULO 4° DE LA LEY N° 18.695/19881. Comisión de Desarrollo Social " Art 4°; Ley 18.695/1988"

Competencias:

c) La asistencia social y jurídica.

g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.

k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Presidenta: CONCEJALA PAOLA RETAMAL AREVALO

Integrante: CONCEJALA GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

2. Comisión de Cultura, Deportes y Turismo

Competencias:

- a) La cultura.

- e) El turismo, el deporte y la recreación.

Presidente: CONCEJAL EMILIANO DELGADO FUENTES

Integrante: CONCEJAL JOSE MERINO YAÑEZ

3. Comisión de Seguridad Ciudadana

Competencias:

- Artículo 4°; Ley 18.695/1988.- j) El desarrollo, implementación, evaluación, D.O. 07.08.2021 promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como DFL 1, INTERIOR (2006) Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - www.leychile.cl - documento generado el 09-Sep-2021 página 4 de 114 también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad;

Presidente: CONCEJAL JOSE MERINO YAÑEZ

Integrante: CONCEJAL DAVID SAN MARTIN BURGOS

4. Comisión de Salud y Medio Ambiente

Competencias:

- b) La salud pública.
- La protección del medio ambiente.

Presidente: CONCEJAL DAVID SAN MARTIN BURGOS

Integrante: CONCEJAL GUIDO TRALMA HUILIPAN

5. Comisión de Promoción del Desarrollo Comunitario

Competencias:

- f) El aseo y ornato.
- h) El transporte y tránsito público.
- i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe.
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Presidenta: CONCEJALA GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

Integrante: CONCEJAL EMILIANO DELGADO FUENTES

6. Comisión Territorial y Fomento Productivo

Competencias:

- d) La capacitación, promoción del empleo y el fomento productivo.
- f) La urbanización y vialidad urbana y rural.

Presidente: CONCEJAL GUIDO TRALMA HUILIPAN

Integrante: CONCEJALA PAOLA RETAMAL AREVALO

-SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 MUNICIPAL;

SEÑOR PRESIDENTE: Punto número seis Sanción de la Modificación Presupuestaria N° 3 El Sr. Casanova solicita que se proceda con la presentación de la modificación presupuestaria número 3 para su aprobación por parte del Consejo.

APOYO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL; Buenas tardes, señor presidente, señores concejales, señora concejala, funcionarios presentes, mi nombre es Zamir Casanova, apoyo técnico del departamento de planificación y control de gestión y vengo a someter a sanción la modificación presupuestaria número 3 de la municipalidad para este año 2025. (lectura)

SEÑOR PRESIDENTE: Algunas consultas que tengan los concejales.

CONCEJALA RETAMAL: Saludar aquí a nuestro querido funcionario. Una observación sobre la concentración de inspectores de apoyo para Seguridad Pública: ¿Será para todo el año o solo para algunos meses? Además, ¿se les va a pedir la certificación especializada? Esto como primera consulta. Lo otro son proyectos que estaban con la nota 7, hace rato que uno de los PMU era de 130.000.000 para la normalización del sistema eléctrico de eficiencia energética del departamento de municipio de Carahue, 130.000.000. Y el otro era la normalización eléctrica nueva. Igual, esos dos proyectos son programas de mejoramiento urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, y son demandas, por lo menos la del Estado, altamente solicitada por la sanidad. Yo diría que, como análisis, en conclusión, todos estos proyectos del sistema eléctrico de eficiencia energética tienden a mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios y funcionarias de la sociedad, pero que, en definitiva, tienen que ver con que se ha demorado mucho el municipio en sacar el edificio constitucional municipal. Si ya tuviéramos el diseño, la ejecución estaría en marcha, pero no ha

quedado otra que buscar mejorar la eficiencia. Y mire, si hubiéramos tenido el edificio municipal, no tendríamos los 30.000.000 de euros, tendríamos quizá algunas piscinas, algunas maquinarias variables, pero bueno, igual se lee que mientras se trabaja y a mediano plazo, estos recursos lleguen. Así que bien que se sumen del Gobierno de Chile, en base al esfuerzo de los municipios, y ver cómo han vuelto estos dos proyectos de alta plaza, que son 130.000.000 cada uno.

Solamente mi consulta sería: ¿Sobre la persona, el inspector de apoyo y seguridad, si recibirán los cuatro meses? Esas son mis consultas.

APOYO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL: Respecto a la contratación del personal, esta será una persona que será contratada por un período de 6 meses. Además, es necesario que cumpla con todo lo que implica el perfil de las funciones que va a realizar. Por esa razón, se está contratando a través de suplencia y reemplazo, y no mediante la Ley 21.030 o la 21.04, que sería la alternativa.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, muchas gracias, es muy importante su respuesta, porque muchas veces, si no están todas las características del cargo definidas, no se puede ejecutar correctamente la labor en su totalidad. Así que, con esta aprobación, se podría ejecutar la labor del funcionario de manera íntegra.

CONCEJAL DELGADO ; Gracias, señor presidente. dos consultas pequeñas. La primera, respecto al primer punto del expediente 130300201 del PMU, que hace referencia al ingreso del presupuesto de recursos transferidos para la ejecución del proyecto. ¿Eso se refiere a una plaza que se va a hacer en el sector Alto, me parece, por los conquistadores, o se refiere a otro proyecto? Y la otra consulta, que es algo similar a lo que mencionaba la concejala respecto al tema del inspector de apoyo de Seguridad Pública. Dentro de todas las personas que tenemos en Seguridad Pública, que realizan la misma ronda, algunos tienen la calidad de inspector y otros no. Y, aunque estos últimos realizan tareas similares, no tienen las facultades de un inspector. En esta contratación, ¿se va a hacer con las funciones y atribuciones que corresponden a un inspector municipal?

APOYO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL: Bueno, respecto a los 115, ese corresponde al aumento que se refleja posteriormente en las cuentas 231. Los dos valores que aparecen abajo, 1304004 y 13180031, suman el monto total. Lo que estamos haciendo aquí básicamente es que los recursos llegaron a las juntas municipales, pero deben reflejarse en el presupuesto. Entonces, donde no se reflejan los presupuestos, aumentamos el presupuesto de ingresos. Además, para poder visualizarlo, necesitamos aumentar el presupuesto disponible en las cuentas 31. Por eso, aumentamos principalmente en el código 115, que refleja el ingreso del PMU. Posteriormente, hacemos la distribución de esos mismos recursos en los proyectos correspondientes, que son la normalización del sistema eléctrico y la nueva normalización. Respecto al personal de Seguridad Pública, efectivamente, se trata de una persona que será contratada para apoyar la labor que está realizando actualmente Seguridad Pública. Como mencioné anteriormente, contará con el perfil necesario para poder realizar su función de manera adecuada.

CONCEJAL TRALMA: Estoy contento porque se está logrando este proyecto, un momento muy esperado, especialmente en lo que respecta al tema del DIDEJO en el departamento, donde había muchos problemas. Además, representaba un peligro para los funcionarios que estaban trabajando. Creo que este es un paso importante y esperamos que se logre lo más pronto posible, ya que se trataba de una emergencia urgente. Así que, simplemente, que todo salga bien y rápido.

SEÑOR SECRETARIO: gracias señor presidente, señores concejales su votación para Aprueban modificacion presupuestaria municipal N° 03, por un monto de M\$ 269.621, Por aumento presupuesto de ingresos M\$ 262.235 y disminucion del presupuesto de gastos M\$ 7.386

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJALA SANMARTIN :	SI
CONCEJAL QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI



ACUERDO N°31 POR UNANIMIDAD Aprueban modificacion presupuestaria municipal N° 03, por un monto de M\$ 269.621, Por aumento presupuesto de ingresos M\$ 262.235 y disminucion del presupuesto de gastos M\$ 7.386

-SANCIONAR OTORGAR PATENTE MUNICIPAL DE ALCOHOLES;

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Ya corresponde entonces ahora. Pasar al punto número siete sancionado otorgar patentes municipal de alcoholes.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, señor presidente. En el feriado legal del encargado de Renta y Patentes, don Álvaro Borquez, me han solicitado que presente esta solicitud de patente. Voy a dar lectura, señor presidente, si usted me lo permite, para graficar mejor el tema. Cabe señalar que esta documentación estuvo disponible el día jueves para cada uno de los concejales, tanto señoras como señores. Sin embargo, voy a dar lectura para introducir el tema y que puedan sancionarlo. La materia que se envía es la solicitud de patente de alcohol y restaurante diurno y nocturno, para su aprobación y presentación al Consejo Municipal. **RESTAURANTE Y EVENTOS EBNER VINIVALDO CONCHA SAAVEDRA E.I.R.L** (lectura informe)

SEÑOR PRESIDENTE: Señores concejales alguna consulta.

CONCEJALA RETAMAL: Que siempre mi parte, yo voy a apoyar los emprendimientos de nuestra comuna y se reúnen todos los requisitos. Mi voto positivo va.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, en general, desde el mismo Consejo anterior, siempre a los emprendimientos que tienen que ver o su fin principal es el turismo. Al menos en mi caso y como consejos se le ha dado también la prioridad de poder avanzar e ir creciendo en el turismo, ahora también como presidente de la atención. Así que por supuesto hacerle apoyo para este emprendimiento. Viene a llenar de algún otro lugar para que la gente se pueda servir. Pueda visitar en el sector de, así que eso más que nada señor presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE; Señor secretario tome la votación

SEÑOR SECRETARIO: gracias señor presidente, señores concejales su votación para Acuerdan otorgar Patente Municipal de Alcoholes de **RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO** de acuerdo a la letra C de la Ley 19.495, a: **RESTAURANTE Y EVENTOS EBNER VINIVALDO CONCHA SAAVEDRA E.I.R.L.** RUT N° 78.056.594-2 para ser ubicado en el Peñon lote B, S/N sector Moncul de Carahue.

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJALA SANMARTIN :	SI
CONCEJAL QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°32 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar Patente Municipal de Alcoholes de RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO de acuerdo a la letra C de la Ley 19.495, a: RESTAURANTE Y EVENTOS EBNER VINIVALDO CONCHA SAAVEDRA E.I.R.L. RUT N° 78.056.594-2 para ser ubicado en el Peñon lote B, S/N sector Moncul de Carahue.

-SANCIONAR TALA DE ÁRBOLES

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario. En este caso, mencionar la tala de árboles ¿Usted también tiene el punto listo?



SEÑOR SECRETARIO: *Si señor presidente. Llegó una solicitud de Carabineros, específicamente de la Comisaría de Carahue, la cual también haremos llegar a los señores concejales y a todos. En esta solicitud, están pidiendo la tala de tres árboles que se encuentran en el frontis de su establecimiento, con el fin de construir un estacionamiento para el personal y las personas que concurren al destacamento policial, ya que el estacionamiento actual es insuficiente para que puedan realizar sus diligencias en el servicio público. Ante esta solicitud, el municipio me pidió que hiciera los contactos correspondientes con el ingeniero forestal, don Gonzalo Jara Riquelme, quien, en su calidad de profesional, dejó un informe detallado sobre la situación de los árboles en cuestión. En el informe, se menciona que los árboles son un pino azul y una palma abanico, con sus respectivas características. El ingeniero señala que no hay inconvenientes para la remoción de estos árboles, y adjunta fotografías del lugar. El informe concluye que, dado que los árboles están en perfecto estado y no presentan ningún daño o anomalía, su remoción no afectaría negativamente el entorno. La finalidad del destacamento es construir el estacionamiento, y, por lo tanto, sería viable retirar los árboles para dar espacio al proyecto, considerando que el estacionamiento es de mayor necesidad en este caso. Muchas gracias, señor presidente.*

CONCEJAL MERINO: *Sí, señor presidente, estaba revisando precisamente el documento que se nos hizo llegar, en el que se mencionan los árboles frente a la subcomisaría que están siendo propuestos para ser talados. Según lo que indica el profesional del área, estos árboles están en buen estado y no presentan ninguna enfermedad. Además, se señala que, aunque los árboles incluyen algunos tipos de palmera y dos pinos bastante bonitos, la opción de trasladarlos también se está considerando, en lugar de simplemente talarlos.*

Es importante que evaluemos la posibilidad de reubicar estos árboles en otro lugar, ya que podrían ser una buena opción para preservarlos, considerando que no presentan problemas de salud y su estética también aporta al entorno. La solicitud de tala responde a la necesidad de un estacionamiento, pero si es viable, el traslado de los árboles

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí, lo que estaba viendo es que, efectivamente, sería ideal considerar el traslado de los árboles. No sé si alguien tiene antecedentes o si es posible que se privilegie el traslado por sobre la tala. Sin embargo, si no es factible por un tema técnico, debido a las raíces o por alguna otra razón, entiendo que puede no ser viable. Personalmente, soy de la idea de que deberíamos priorizar el traslado, siempre que sea posible, en lugar de la tala, salvo que realmente no sea factible. Para aclarar cualquier duda, podría ser útil que el administrador, don Samir Manuquian, nos dé una breve explicación sobre el tema, especialmente en cuanto a la viabilidad del traslado*

ADMINISTRADOR: *Buenas tardes a todos y a todas. Tomando en cuenta lo señalado por el concejal, propongo hacer una reevaluación del informe, sin que esto signifique contradecir lo ya presentado. Podemos considerar una segunda alternativa y revisar el informe para explorar esa opción, sin que sea contraproducente. Así que, procederemos a hacer una segunda evaluación.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Más que nada, porque efectivamente, yo estaría a favor de privilegiar el traslado de las tres especies arbóreas. Si esto no es posible, entonces, evidentemente, no habría inconveniente. El objetivo por el cual se está solicitando esta intervención es válido, y, además, se está solicitando al Consejo Municipal porque los municipios, como ministerios nacionales de uso público, requieren hacer esta intervención*

ADMINISTRADOR: *Sí, básicamente, siempre se cuenta con la asesoría de especialistas en el área. Sin embargo, cuando desde la administración y los concejales se plantea la necesidad de una segunda evaluación, también es posible hacerlo. En estos casos, se ha logrado reconversar la situación y se puede volver a plantear el terreno con el mismo profesional que realizó el informe.*

CONCEJAL MERINO: *Señor presidente, bueno, no me parece descabellado pensar que podríamos trasladar los árboles. Creo que en este espacio, por ejemplo, en la Plaza de las Banderas, se vería muy bonito al menos uno de los dos pinos. En cuanto a los otros árboles, que son de tipo palmera, es importante destacar que, si los evaluamos desde un punto de vista económico, no son árboles baratos de talar. Por lo tanto, considero que sería valioso intentar salvar ese árbol y reubicarlo en alguno de los otros espacios disponibles, como algunas de las casas donde faltan árboles, que podrían adornar esas áreas*

ADMINISTRACION; *En ese sentido, también quiero mencionarles que el alcalde nos ha instruido,*



desde la administración, para que ya estemos en conversaciones con paisajistas que tienen experiencia en otros lugares. Esto, con el fin de contar con el apoyo de los ingenieros forestales o funcionarios de la misma UDEL, y así recibir una asesoría diferente respecto a la toma de decisiones en este tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, bueno, el secretario me hace una acotación y efectivamente así es. Es importante que tomemos el acuerdo en ese sentido, pero en lugar de simplemente talarlos, lo que se debe autorizar es el traslado de los árboles, o en su defecto, su remoción y reubicación en otro espacio verde. De esta manera, tomamos el acuerdo con esa aclaración. Gracias, se agradece, Samir, y concejal Merino. Entonces, tomamos el acuerdo en esos términos.

SEÑOR SECRETARIO: El acuerdo sería el siguiente. Posteriormente, acuerdan el traslado de tres árboles de especies pino azul y palma abanico, ubicados en la avenida Arcilla, en el frontis de la Subcomisaría de Carabineros, para ser instalados en otro lugar de la misma comuna de Carahue.

CONCEJAL DELGADO: Quizás podría ser el traslado como primera opción y, en segundo lugar, la tala, porque aún no sabemos si es posible trasladarlo. Si no existe la posibilidad de la reubicación, no creo que tenga que volver a pasar por el Consejo. La tala, probablemente, sí.

SEÑOR PRESIDENTE: Porque efectivamente vale un de un tema muy técnico, o sea de un tema físico

CONCEJAL SAN MARTIN: quería consultar sobre el caso de los árboles, especialmente en cuanto al tema técnico. La verdad es que eso debe ser evaluado, y no sé a qué costo tendría el rol. Además, no estoy seguro si el árbol sufrirá maltrato durante el traslado. En caso de que se decida la tala, sería importante considerar que el árbol podría sufrir un estrés importante. Podríamos, tal vez, incluir una condición: si se realiza la tala, que la institución se comprometa a reforestar con una especie, preferentemente nativa, en otro lugar, para resguardar los pulmones verdes de la ciudad. Recordemos que debemos cuidar el medio ambiente, especialmente en estos tiempos. En ese sentido, podríamos agregar que, si se corta un árbol, se reemplacen tres especies, por ejemplo. No estoy seguro, pero creo que sería una opción a considerar. Gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Entiendo el punto, efectivamente buscamos ganar espacio para estacionamiento, y estamos de acuerdo con eso. Sin embargo, también comprendemos la importancia de proteger los árboles. Sabemos que esto tiene un costo, y que los árboles tienen un ciclo de vida. En este caso, no son especies nativas propiamente tal, pero creo que lo más adecuado sería primero autorizar el traslado, y en su defecto, proceder con la tala, siempre y cuando se garantice la reposición de especies nativas en áreas verdes o espacios públicos

SEÑOR SECRETARIO: Acuerdan el traslado de tres árboles de las especies Pino Azul y Palma Abanico, ubicados en la Avenida Ercilla, en el frontis de la Subcomisaría de Carabineros Carahue, para ser ubicados en otro lugar de la ciudad o bien reponer igual cantidad de arboles en espacios publicos. señores concejales su votación.

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJALA SANMARTIN :	SI
CONCEJAL QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°33 POR UNANIMIDAD Acuerdan el traslado de tres árboles de las especies Pino Azul y Palma Abanico, ubicados en la Avenida Ercilla, en el frontis de la Subcomisaría de Carabineros Carahue, para ser ubicados en otro lugar de la ciudad o bien reponer igual cantidad de arboles en espacios publicos.

-VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor secretario, entonces estamos en condiciones de pasar al

último punto de la tabla. Puntos varios concejales Paula retamal tiene la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor alcalde. Bueno, parto diciendo que hoy día es un día oscuro para muchas mujeres en la comuna de Carahue, porque a 24 días del 8M, que es una conmemoración internacional respecto a los derechos de las mujeres, hoy en este Consejo Municipal, lamentablemente, se han dado situaciones que serán difíciles de olvidar. A excepción de la postura de mi colega, el concejal don Emiliano Delgado, lamento profundamente las decisiones tomadas por los concejales Merino, Tralma, San Martín y la concejala Quilapán. Estas decisiones han roto con 24 años de tradición republicana en nuestra comuna, donde la elección de la presidencia de las comisiones permanentes del Consejo Municipal siempre se había realizado respetando estrictamente el orden de votación de los concejales. Hoy, a 24 días del Día Internacional de la Mujer, esta decisión representa un día oscuro y negro para las mujeres. Esto porque toda acción que pretenda retardar, obstaculizar o impedir que una mujer ejerza los derechos previstos en la Constitución de la República y los tratados internacionales ratificados por Chile configura elementos de violencia política de tipo institucional y de género. Este retroceso afecta no solo a mí, sino también a muchas mujeres y niñas de Carahue que hoy serán testigos de un acto que quedará en la historia de nuestra comuna. Hoy, una mujer carahuina, que les habla como primera mayoría regional de las 32 comunas de La Araucanía, primera mayoría femenina de concejala con un 18% de votación, y primera mayoría popular histórica con ese mismo porcentaje de apoyo, se ve obstaculizada e impedida en el ejercicio de sus derechos. Esto, pese a que mi elección refleja claramente la voluntad de Dios y de la ciudadanía, que con un maravilloso apoyo popular respaldó mi gestión. La Biblia dice claramente que él pone y quita reyes, y mi elección es un reflejo de la voluntad divina y ciudadana. A pesar de este dolor, seguiré siendo, mientras tenga vida y salud, una mujer histórica para la comuna de Carahue. Pero también quedará en la historia este acto mañoso promovido por el concejal Merino, quien no ha sido coherente. En el periodo 2021-2024, cuando él era la primera mayoría, defendió que se respetara el orden de votación para la elección de las presidencias. Ahora, al no ser la primera mayoría, ha promovido alianzas espurias que hoy generan este lamentable retroceso en los derechos políticos-electorales de las mujeres. Lamentablemente, este acto liderado por los concejales Merino, Tralma, San Martín y Quilapán supone un retroceso histórico. Las mujeres hemos luchado durante años por conquistar derechos fundamentales como el voto, el acceso a espacios públicos y la posibilidad de educarnos. Hoy, ese camino se ve empañado por envidia, falta de logros personales y la incapacidad de aceptar que hay una mayoría electoral femenina que merece respeto. Como mujer, he demostrado que se puede liderar con transparencia y compromiso. En el periodo pasado, cuando quise ser presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, acepté con humildad que mi colega Medina, quien obtuvo la primera mayoría, asumiera esa presidencia. En ese entonces, tanto yo como los concejales Hidalgo, Vilches y Retamal respetamos las tradiciones republicanas, aunque yo tenía la quinta votación. Él fue designado presidente de esa comisión, y aceptamos esta decisión con madurez. Sin embargo, ahora, al cambiar las dinámicas electorales No acepta que tiene un segundo lugar en votación y que yo tengo una votación histórica, lo que genera esto. Es lamentable por parte del colega Merino, Tralma, San Martín y Quilapán. Gracias, don Helmut Martínez, y gracias, don Emiliano Delgado, porque este día va a quedar marcado en la historia de Carahue como el día en que se unieron para destruir a una mujer histórica. Una mujer con primera mayoría, aunque les duela, en la región de la Araucanía, femenina, y primera mayoría en los libros de la historia. Siempre se recordará mi nombre, Edith Paola Retamal Arévalo, primera mayoría regional femenina en la Araucanía y primera mayoría histórica de este Consejo Municipal. Esto ha configurado una situación de violencia institucional, establecida en la Ley 21.675, que determina medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en razón de su género, una ley que entró en vigencia en junio de 2024.

Se ha configurado un grave elemento de violencia institucional y de violencia política de género. Es lamentable, porque muchas mujeres y niñas recordarán este día. Si no lograron ganar electoralmente, lograron un acuerdo espurio para impedir que yo accediera a mi preferencia de presidir la Comisión de Seguridad Pública. Pero quiero decir que Dios, la vida y mi pueblo me apoyan. Aunque no sea la presidenta de Seguridad Pública, quiero dar cuenta ante todo el pueblo de nuestra comuna, Carahue, que sin ser presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, he fiscalizado la Dirección de Seguridad Pública. Hoy puedo afirmar que todo lo que denuncié en el periodo anterior respecto al director de Seguridad Pública, don Alexis Elgueta, fue con fundamentos y argumentos. Me ha llegado un oficio de la Contraloría que publicaré en mis redes sociales. Toda la denuncia que hice respecto al señor Elgueta, quien tenía un contrato doble en su momento, ha sido confirmada. Era imposible que pudiera estar presencialmente en dos trabajos diferentes y, además, realizar horas extraordinarias en nuestro municipio de Carahue. Fui la única concejala que identificó y fiscalizó estas graves irregularidades. Hoy día, la Contraloría ha solicitado al alcalde que instruya un



procedimiento disciplinario por estas faltas a la probidad. Tengo en mi poder el documento que confirma que el señor Elgueta utilizó horario laboral destinado a su rol como director de Seguridad Pública para cumplir con su segundo contrato en la Corporación Educacional San Mateo. Esto demuestra que toda mi fiscalización fue realizada con transparencia y coherencia, siempre en pro de la probidad. A pesar de no ser presidenta ni vicepresidenta de la Comisión de Seguridad Pública, cumplí fielmente mi labor de concejala. Solicito al alcalde que informe cuáles serán las acciones a seguir en este caso y que instruya los sumarios correspondientes respecto al uso indebido del estacionamiento municipal por parte del exalcalde don Alejandro Sáez Vélez. Este espacio está destinado exclusivamente para los funcionarios municipales, y su uso por una persona que ya no es funcionario constituye una falta a la probidad y a la transparencia. Además, quiero denunciar una situación grave: la pérdida de correos electrónicos institucionales. Esto afecta el acceso a información clave de la gestión anterior, incluyendo temas relevantes como el acta de traspaso. Considero que esto requiere una investigación inmediata. No puede ser que se hayan perdido más de tres años y medio de correos electrónicos, lo que representa una negligencia grave. Necesitamos identificar a los responsables y tomar las medidas necesarias para evitar que situaciones como esta se repitan. Finalmente, reitero que mi compromiso es con la transparencia, la probidad y el fiel cumplimiento de mi rol como concejala. Estoy orgullosa de haber demostrado que mis denuncias y fiscalizaciones fueron realizadas con fundamento y con el objetivo de proteger los intereses de nuestra comuna y de sus ciudadanos. Quiero mencionar que, hace más de un mes, ingresé una solicitud de información por oficio al Consejo Municipal a través de la oficina de partes, y aún no he recibido respuesta. Esto es preocupante, considerando que nos encontramos dentro del plazo legal para responder. Solicito fiscalizar esta situación para garantizar que las respuestas a las solicitudes se entreguen en tiempo y forma. Asimismo, quiero referirme a una preocupación que llevo desde fines del 2023, cuando fui presidenta de la Comisión de la Cadena del Pleno del Consejo Municipal de Carahue. En esa oportunidad, se estableció un plazo de un año para que todas las unidades municipales contaran con un manual de procedimientos para responder consultas ciudadanas, incluyendo plazos y formas de respuesta. Este compromiso se logró a través de la Ley de Transparencia, y forma parte del Reglamento Interno del Consejo Municipal. Sin embargo, ese plazo ya expiró, y no se ha cumplido con lo estipulado. Dicho manual es esencial para que la ciudadanía pueda realizar consultas claras en ámbitos como caminos, medio ambiente, asistencia social, entre otros, y para que el municipio cuente con un procedimiento normativo establecido y publicado en su página web. Solicito conocer cuándo se cumplirá con esta obligación, ya que el retraso constituye una irregularidad en el funcionamiento interno del municipio de Carahue. Por otro lado, me preocupa enormemente la congestión que se está generando en la intersección de las calles Caupolicán y Diego de Almagro. Hoy me comuniqué con la empresa Aguas Araucanía, quienes manifestaron no ser responsables del problema, pero me proporcionaron información de una vecina que presentó una denuncia en el sistema ORS de la misma empresa. Según esta denuncia, los problemas en esa intersección estarían relacionados con una obra defectuosa. Aún faltan elementos fundamentales, como señalética adecuada, lo que agrava la situación. Aunque Aguas Araucanía atribuyó la responsabilidad al Serviu, también recibí información de esta vecina que apunta a que podría tratarse de una mala maniobra por parte de la empresa encargada. Considerando que esta zona es crucial para la promoción del turismo y la accesibilidad, es imperativo buscar una solución. Solicito, por favor, que se investigue este asunto para determinar si la responsabilidad recae en la empresa o en el Serviu, y se adopten las medidas necesarias para resolver este punto crítico. Quiero comenzar saludando a nuestro honorable cuerpo de Bomberos de Carahue, que ha cumplido 78 años de servicio. Tuve el honor de participar en la ceremonia realizada en el Parque Foresta, donde se bautizaron 16 nuevos voluntarios y voluntarias. Ellos merecen todo nuestro respeto, cariño y apoyo. ¡78 años de historia y compromiso! Les deseo mucha larga vida y continuo honor en su labor, siempre dispuestos a protegernos. Sin embargo, lamento profundamente que sigan ocurriendo incendios provocados, como el reciente caso en el sector Alto. Por lo tanto, hago un llamado a la comunidad: si tienen información que pueda contribuir a identificar a los responsables, por favor, háganla llegar con la debida reserva a las entidades correspondientes. Además, alcalde, reitero mi propuesta de establecer una querrela criminal contra quienes resulten responsables de estos hechos. No podemos permitir que el trabajo y el esfuerzo de nuestro cuerpo de Bomberos sean menospreciados por actos tan irresponsables. Por otro lado, quisiera abordar una preocupación recibida recientemente. Vecinos me informaron sobre problemas con las luces en el puente Eduardo Frei Montalva debido a actos de vandalismo. Incluso, una empresa que trabajó en este proyecto se contactó conmigo para señalar que estos incidentes ponen constantemente en riesgo las instalaciones. Es necesario revisar la posibilidad de instalar cámaras de vigilancia en este punto, ya que el puente es un símbolo muy importante para Carahue y merece estar protegido. En este mismo contexto, vuelvo a mencionar que las placas asignadas en 2024 para la iluminación de la pasarela Quillén aún no han sido ejecutadas. Estas fueron aprobadas hace tiempo por el Gobierno Regional de La Araucanía, pero el empalme



requerido no se consideró en el proyecto inicial. Sería maravilloso que pudiéramos inaugurar esta iluminación durante este verano 2025. Espero que se priorice este tema. Con respecto al deporte, celebro que se haya publicado el aporte de \$100,000 destinado a 50 deportistas destacados de alto rendimiento, además de dos aportes adicionales de \$500,000. Esto es un gran avance, pero sugiero que el próximo año las bases de estas iniciativas pasen por el Consejo Municipal, tal como se hace con otros incentivos. Además, alcalde, sigo insistiendo en la necesidad de prepararnos para el invierno que se avecina. Existen diversos caminos y socavones en la comuna que podrían convertirse en un grave peligro para nuestras familias y turistas. Considero que sería prudente evaluar un recurso de amparo y protección ante el MOP para exigir respuestas concretas. La comunidad ya está manifestando su preocupación, y no podemos esperar a que ocurra un accidente para actuar. En relación con el proyecto en la bajada de Villa Estación, que está siendo ejecutado por la empresa DELFER, he recibido reportes sobre un mal manejo de la obra. Quisiera saber si ha habido algún avance, ya que el verano pasará rápidamente, y este punto crítico requiere soluciones urgentes. Finalmente, alcalde y estimados colegas, quisiera proponer que se publique en la página oficial del municipio (carahue.cl) información detallada sobre la Feria de la Papa. Específicamente, sugiero que se transparente quiénes fueron seleccionados, quiénes no, y cuáles fueron los motivos detrás de estas decisiones. Esto contribuirá a reforzar la confianza de la ciudadanía en el proceso. También consulto si se contempla cambiar la ubicación de la feria. Respecto a la Ley Chao Cable, quiero señalar que, tal como lo mencioné anteriormente en el Consejo, he estado investigando sobre este tema. Para activar su implementación, es necesario conformar una mesa de trabajo con el Servicio de Transporte y Telecomunicaciones. Sin embargo, a nivel nacional, este proceso está todavía en una etapa inicial, ya que falta una normativa que debe ser aprobada en el Congreso. A pesar de esto, los municipios están autorizados para realizar el retiro de cables en desuso. Es importante destacar que, aunque la normativa específica aún está pendiente, todo lo que sea sugerencia en esta línea contribuirá significativamente a la gestión municipal. En otro tema, quiero informar que realicé una denuncia ante la Superintendencia de Medio Ambiente sobre eventuales problemas de coliformes fecales en el río Imperial. Esto se relaciona con los puntos de descarga observados en el sector del río frente al Centro Náutico, donde el agua presenta un color café. Me parece importante informar que la Superintendencia de Medio Ambiente, a través del jefe regional, don Luis Muñoz Fonseca, me ha oficiado confirmando que se ha dado inicio a una investigación completa sobre esta situación. Este proceso será clave, ya que si no se detectan problemas de contaminación, podremos tener tranquilidad; pero si se confirman irregularidades, nos permitirá tomar las medidas correctivas necesarias. Este tema, además de su relevancia medioambiental, promueve la transparencia en nuestras acciones. Quiero aprovechar de felicitar a todas las actividades realizadas por nuestro municipio y nuestras organizaciones. Han sido eventos maravillosos, como la Fiesta de la Tradición Campesina en Nehuentúe y el Festival de los Humedales, que llenan de orgullo y alegría a nuestra comunidad. Estas iniciativas nos enriquecen culturalmente y fortalecen los lazos con nuestras tradiciones. Mis palabras son solo de apoyo y reconocimiento a cada organización que ha hecho posible estos eventos. Además, quiero destacar una excelente noticia: el programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas (PMI) está actualmente abierto. Esta es una gran oportunidad para que nuestro municipio postule a recursos que permitan mejorar la infraestructura, el mobiliario, las colecciones bibliográficas y los recursos lúdicos y educativos de nuestra biblioteca pública. Este programa representa un aporte significativo para fortalecer la educación y la cultura en nuestra comuna. También quisiera enviar un saludo especial a la comunidad de Luis Toro II, quienes me invitaron, junto al Consejo, a un evento relacionado con un fondo de patrimonio del Mapudungul. Quiero felicitar a la comunidad de Chacai Alto por su cariño y esfuerzo en rescatar este importante patrimonio inmaterial. Un saludo particular para la señorita Mónica, quien logró gestionar exitosamente \$7.000.000 provenientes de este fondo, demostrando un gran compromiso con nuestra comuna. Por último, quiero reconocer al emprendedor local de la Casona de Nehuentúe, don Víctor Castro, y a la señora Margarita Perón. Me invitaron a la inauguración de su emprendimiento, un logro que sin duda merece ser celebrado. Eso sería, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto a los sumarios e investigaciones sumarias, se han decretado y continuarán según lo estipulado por el informe de Contraloría. Esto incluye las situaciones que podrían involucrar a funcionarios municipales, la pérdida de correos electrónicos y otra información de algunas unidades. Estos antecedentes serán tratados tanto en el ámbito administrativo como judicial cuando corresponda. Sobre su solicitud ingresada por Oficina de Partes, verificaremos el estado para emitir la respuesta correspondiente. Además, trabajaremos en el reglamento de procedimientos y en las publicaciones respectivas. En cuanto a la situación en calle Diego de Almagro, Serviu ha sido requerido para realizar una inspección en terreno. Aunque Agua Araucanía ha emitido una respuesta, atribuyendo parte de la responsabilidad a terceros, el tema central es



resolver el daño físico en el pavimento, que afecta la transitabilidad, especialmente considerando el próximo aniversario. Hemos solicitado un informe técnico y, aunque la empresa sanitaria respondió en su momento, corresponde que Serviu, como responsable de la vía pública, emita un informe definitivo.

CONCEJALA RETAMAL: yo le acabo de enviar a su correo que justo cuando ocurrió el evento hubo una vecina con número de clientes. Hizo la denuncia de que estaría relacionado con la empresa.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí. De referencia exactamente, y es lo que también la información que nosotros manejábamos y que en su oportunidad, también preliminarmente, la dirección de obra también evaluó, ya que. Probablemente podría corresponder el trabajo que se estaba haciendo en forma aledaña.

CONCEJALA RETAMAL: el manual de procedimiento cuando lo iríamos a tener porque ya pasó el plazo legal.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a verlo con la administración para poder responder de una forma más certera. Aunque de alguna manera sin esa documentación de rigor, la ley de en este caso de transparencia y de respuesta estaba se tiene que aplicar la ley más allá de algún reglamento en específico que pueda no estar digámoslo así.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, es necesario actualizar el reglamento interno del Consejo Municipal. Aunque las comisiones están establecidas, es fundamental definir claramente los procedimientos: cómo se envían los documentos, cómo se solicita la participación en una comisión, entre otros puntos. Hay más de 20 temas pendientes en el reglamento que requieren atención. Tanto mi colega como yo hemos identificado la necesidad urgente de revisar y colocar este tema en tabla.

SEÑOR PRESIDENTE: En relación a lo que mencionas, efectivamente, ya lo habíamos anunciado en una de las primeras reuniones. Estamos de acuerdo en reglamentar diversas materias relacionadas con el funcionamiento del Consejo Municipal. Con respecto a las luces del puente Eduardo Frei Montalva, vamos a requerir una investigación, ya que nos preocupa no solo la seguridad del puente, sino también del entorno, como el parque de los trenes. Además, recordemos que contamos con personal de seguridad en el municipio. En cuanto al incentivo para deportistas de alto rendimiento, la beca está disponible en nuestra plataforma. Invitamos a todos los deportistas a visitar la página y realizar las consultas pertinentes, tanto con la Administración como con la unidad de deportes. Sobre la bajada de villa estación, no tengo información adicional por el momento, pero se encuentra el SECPLAC. es algo que debemos seguir revisando para asegurar que se cumplan las garantías correspondientes

SECPLAC: Buenas tardes a todas y todos. Sí, señor presidente, como mencionamos en el Consejo anterior, se realizaron las modificaciones al proyecto de la bajada y se socializó con la comunidad de la villa estación. Posteriormente, se envió la notificación a la empresa, que tiene un plazo legal de un mes para responder. Este plazo vence la próxima semana, por lo que deberíamos contar con su declaración de aceptación de las modificaciones que socializamos con la comunidad

SEÑOR PRESIDENTE: . Y lo último respecto de la respuesta, la contaminación de los puntos de descarga concejala, eso hace referencia usted específicamente al Cendyr Náutico

CONCEJALA RETAMAL: Yo tuve bastante denuncia soberana y superintendente de medio ambiente. Va a empezar una investigación para ver los niveles de contaminación y me ha oficiado. Le voy a enviar A usted que se inició la investigación y cuando tenga los resultados los vamos a socializar porque o estamos por el nivel adecuado o hay que generar acciones rectificatorias.

SEÑOR PRESIDENTE: xactamente, agradezco la colaboración en este tema. También hemos conversado con la unidad de medio ambiente para poder avanzar, ya que se ha planteado en varios puntos la preocupación sobre la habilitación de balnearios. Las personas han comentado sobre la necesidad de que se habiliten, pero uno de los factores clave, además de la infraestructura, es el nivel de contaminación. Esto debe ser certificado científicamente por una autoridad competente. Concejal Merino sus tiempo.



CONCEJAL MERINO: Muchas gracias, señor presidente. Primero, me sorprende el nivel de influencia que tengo sobre mis colegas concejales, señora Graciela. Bueno, luchamos por un hospital nuevo hace mucho tiempo y entiendo que, en el camino, algo de respeto nos habremos ganado. He tenido la oportunidad de conocer a San Martín en su trabajo, primero como bombero voluntario, y luego en su profesión como técnico de ambulancia en la que también participó en una comisión de Seguridad Pública, donde hizo un gran aporte. Creo que sigue siendo un gran contribuyente al Consejo de Seguridad Pública y le tengo mucho respeto. Igualmente, debo agradecerle y manifestarle mi respeto a Guido Tralma, con quien tengo el placer de conocerme desde 2016, y con quien he fortalecido una relación que, más allá de la complejidad política, es una amistad que valoro mucho. Usted, alcalde, no puedo decir que estoy enojado con usted por no haber votado por mí. Tampoco se lo puedo decir a Emiliano Delgado, al que también respeto muchísimo. Esto es democracia, y la democracia funciona. Como usted, un buen demócrata cristiano, debe entender, las mayorías son las que siempre se imponen, incluso en votaciones como concejales. Sin embargo, dentro del Consejo Municipal, todos tenemos el mismo valor, y cada uno de nosotros tiene un papel fundamental. Quiero manifestar también mi respeto al secretario, quien recordará que en 2016 nos tocó votar las comisiones para el periodo. El concejal Claudio Valck presidió la comisión de Salud, mientras que Samir presidió la de Vivienda. Fueron decisiones tomadas y se llevaron a cabo con base en esos acuerdos. Sé que la concejala se quedó con la última situación del Consejo 2021, donde el tema ya se resolvió. Más allá de entrar en disputas, quiero desearle el mayor nivel de respeto a cada uno de mis colegas. Siempre he trabajado para ganarme su respeto, y creo que esa es la manera de avanzar, siendo respetuoso. He intentado ser extremadamente respetuoso, y creo que ese es el camino a seguir, a pesar de que, en algunas ocasiones, no he recibido la misma actitud de parte de la concejala. Sin embargo, ya está zanjado el tema, y ahora me toca presidir la comisión de seguridad. Señor presidente, quiero empezar con el primer punto solicitando el repintado de los pasos de cebra en nuestra comuna. Ya se acerca una nueva Feria Nacional de la Papa y el aniversario de nuestra comuna de Carahue, y necesitamos que los pasos de cebra, que están prácticamente borrados en toda la comuna, sean repintados. Otro punto importante, hace un tiempo solicité una visita al CESFAM que se está construyendo. Me gustaría que el Consejo Municipal pudiera realizar esa visita pronto. Veo que está aquí nuestro director de salud, y espero que podamos coordinar esta visita para que el Consejo pueda conocer esta importante infraestructura que esperamos se entregue durante 2025 y que cambiará la cara de la salud en nuestra comuna. En otro tema, varios choferes y usuarios de la línea de un microbús me han comentado sobre la prohibición, por parte de Carabineros, de dejar pasajeros en la esquina donde se encuentra el Servicio Local de Educación. Actualmente, se ven obligados a hacer dos paradas: una en la calle Las Heras con Pedro de Valdivia, y otra en el terminal de buses. Esto está generando inconvenientes, especialmente para los adultos mayores, que tienen dificultades para caminar largas distancias. Quisiera proponer que recuperemos la parada habitual frente al Servicio Local de Educación para los microbuses, de modo que podamos acercar más el transporte público a la gente, especialmente a nuestros adultos mayores. Otro punto importante tiene que ver con una situación en el costado del estadio nuevo de nuestra comuna. Hay una alta proliferación de consumo de estupefacientes y alcohol, lo que genera una situación insegura. Este punto, que es bastante peligroso para nuestros vecinos, esperamos que se solucione cuando las canchas de tenis estén avanzadas en su construcción. Mientras tanto, creo que es importante reforzar la seguridad en esa área, ya que muchos vecinos se han quejado de la peligrosidad del lugar. En Nehuentúe, durante una visita a una casa de una adulta mayor de 81 años, detecté que su vivienda tiene un acceso muy difícil. Quisiera pedir que se canalice su situación con la Oficina del Adulto Mayor para poder mejorar el acceso a su hogar, ya que es bastante precario y ella tiene muchas dificultades para moverse. También quiero insistir sobre el tema de la esterilización de mascotas. Este fin de semana vi situaciones lamentables con perros atropellados y sin atención. Mi pregunta, señor presidente, es quién asume la responsabilidad de la ley Cholito, que obliga a los tenedores de mascotas a ser responsables. Sabemos que existen muchos perros comunitarios que no tienen dueño y que a menudo terminan atropellados sin recibir atención. En este contexto, quisiera proponer que el municipio establezca un vínculo con alguna veterinaria local para que pueda asistir en emergencias. No podemos seguir delegando esta responsabilidad en particulares que asumen los costos de su propio bolsillo. Además, me gustaría que pudiéramos avanzar en una clínica veterinaria móvil, como fue una de sus promesas de campaña, para dar respuesta a estas emergencias de manera más eficaz. Finalmente, hay un microbasural en la bajada de Pedro de Valdivia, en la intersección con Manuel Montt, donde la gente deja colchones, refrigeradores y otros desechos. Es increíble que esto esté sucediendo cerca de un colegio y en una zona con mucho tránsito vehicular. Esto representa un riesgo para la seguridad de nuestros vecinos y un peligro en términos de incendios forestales. Le dejo un video en su celular, alcalde, para que pueda apreciarlo y tomar las acciones necesarias para resolver esta situación. Esos son los puntos que quiero presentar, señor presidente. Muchas gracias.



SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. En primer lugar, respecto al repintado de los pasos de cebra, esta municipalidad está en proceso de adjudicar la empresa encargada de realizarlo, ya que es una prioridad para nuestra administración. Aunque contamos con un proyecto en SUBDERE que incluye un repintado general con mayores recursos para Carahue, Trovolhue y Nehuentue, hemos decidido priorizar esta tarea debido a la urgencia. Tan pronto como tuvimos los recursos necesarios, solicitamos el repintado a través del conducto regular, y esperamos que la adjudicación se realice pronto. La intención es realizarlo no solo para el aniversario de la comuna, sino como una solución permanente, utilizando pintura de alto tráfico. Este proyecto requerirá una inversión de aproximadamente 160 millones de pesos para Carahue y 140 millones para Nehuentue y Trovolhue. Ya estamos gestionando este proceso con recursos municipales para ejecutarlo a la brevedad.

CONCEJAL MERINO: Frente a lo mismo, quiero señalar que aunque esto corresponde principalmente a Nehuentue, se observa que en la zona que va hacia la población Vista al Mar, y también en el sector de Moncul, dada la gran cantidad de vehículos que transitan, los vecinos tomaron la iniciativa de colocar tabloncillos de madera en la calle, imitando los lomos de toro, con el fin de reducir la velocidad de los vehículos. Creo que esto también refleja la preocupación de la comunidad por la seguridad vial en esa área.

SEÑOR PRESIDENTE: respecto a las intervenciones viales, estamos limitados por la normativa. En las zonas urbanas podemos actuar, pero para las vías interurbanas necesitamos autorización y contar con los recursos necesarios. Ya hemos planteado el acceso a Moncul en las reuniones con las autoridades viales y está incluido en nuestras peticiones. Sin embargo, el presupuesto no nos permite abordar completamente las vías interurbanas, por lo que nos enfocamos en mejorar los accesos principales en áreas urbanas. En cuanto a la visita al nuevo CESFAM, hemos solicitado organizarla antes de la habilitación oficial. El director de salud será el encargado de coordinar una fecha y asegurar que se cumplan todas las condiciones de seguridad necesarias.

DIRECTOR DSM: Buenas tardes a todos. Es una gran oportunidad que como Consejo puedan visitar este nuevo establecimiento. Sin embargo, más allá de la infraestructura, es importante destacar que ya tuvimos la primera reunión con el equipo encargado del proceso, centrado en el primer pilar de desarrollo, que es la calidad. Estamos conformando un nuevo comité que realizará un diagnóstico tanto del CESFAM antiguo como para la resolución sanitaria del nuevo establecimiento. Por lo tanto, sería útil hacer este levantamiento de brechas antes de la visita, para que podamos informarles sobre los aspectos pendientes y las posibles inversiones necesarias para mejorar. Si les parece bien, podríamos esperar unas dos o tres semanas para tener todo listo y realizar la visita con un objetivo claro y específico.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, Ricardo. Respecto a lo de la prohibición de dejar pasajeros, efectivamente es un tema que también nos ha sido notificado. No se trata de una disposición municipal. Entendemos claramente la complicación que esto genera a los pasajeros, principalmente. Por ello, hemos solicitado a la Seremi de Transporte que realice una fiscalización sobre este asunto. Sabemos que hay diversas autoridades involucradas, como el Ministerio de Transportes y los municipios. En este caso, nuestro municipio no ha decretado ningún cambio en las paradas; este tipo de decisiones no pueden tomarse de manera unitaria. La autoridad competente es el Ministerio de Transportes, y por lo tanto, hemos solicitado a la Seremi que fiscalice las paradas oficiales, ya que no corresponde a una sola autoridad determinar cuáles son o no las paradas oficiales. Hasta donde entiendo, las paradas eran consideradas oficiales porque así se habían determinado, no por simple ocurrencia. Nosotros nos preocupamos por este tema y también hemos oficiado al Ministerio de Transportes para que lleve a cabo la fiscalización. Si hay que respetar las paradas oficiales, debemos verificarlas y, si hay algún cambio, hacer las comprobaciones correspondientes. El municipio no tiene intervención inmediata en este asunto, pero estamos al tanto de que se ha hecho fiscalización y que eventualmente se cambiaron algunas paradas en la práctica, lo cual no corresponde a un ajuste realizado por este alcalde. Comparto la preocupación por la distancia entre las paradas, especialmente en el sector del estadio Alto Carahue, que efectivamente genera complicaciones. En cuanto a la seguridad, estamos tomando medidas, y hemos destinado algunos faroles que estaban guardados en el bodegón municipal. Los estamos reutilizando y colocándolos en zonas de especial cuidado, como el estadio Alto Carahue, para mejorar la iluminación en estos puntos. Con respecto a los adultos mayores, efectivamente necesitaremos más datos para poder colaborar y ayudar en este tema, ya que es una causa social de gran importancia. En cuanto a la responsabilidad de la tenencia de animales, es un tema que corresponde tanto al municipio como a la autoridad pública. Estamos destinando recursos para ello y, como parte de nuestro compromiso de campaña, hemos solicitado la creación de una clínica móvil. Hemos pedido a la Secplac y a los

funcionarios correspondientes que presenten los proyectos necesarios para implementarla. No solo se trata de la zona urbana de Carahue, sino también de los sectores rurales. Además, estamos gestionando la contratación de personal, incluyendo veterinarios, para implementar un operativo que cumpla con nuestra obligación legal respecto a los perros comunitarios. Es importante señalar que Salud Pública también tiene responsabilidad en este asunto. A nivel municipal, nos encargamos de hacer los nexos necesarios para que se pueda cumplir con las obligaciones. En cuanto a los basurales, estamos trabajando en coordinación con los encargados del retiro de basura. Necesitamos mayor información sobre esto, ya que es importante tanto en las zonas urbanas como rurales. Como municipio, debemos intervenir, ya que los microbasurales pueden afectar la salud de las personas en sus alrededores. Nos comprometemos a tomar medidas para evitar que estos microbasurales sigan expandiéndose. En cuanto a la administración, no sé si se tiene conocimiento sobre este asunto.

ADMINISTRACION: Además, me gustaría agregar un punto muy visual para todos aquellos que pasan por la calle 11 de Septiembre, especialmente cerca del punto limpio. Es evidente que hay mucha acumulación de basura, y quiero pedir disculpas por ello. El camión de recolección no ha podido retirar toda la basura y los materiales reciclables de esa zona debido a que la entrada no permite que el camión ingrese correctamente. Esto ha provocado que no se pueda retirar gran parte de los desechos. Esta semana, junto con los maestros de obras, vamos a intervenir esa parte para permitir el acceso del camión y facilitar la recolección. A veces, problemas aparentemente sencillos, como la falta de acceso, pueden obstaculizar el trabajo de recolección y dar la impresión de que la situación no se está manejando adecuadamente. Quiero que todos comprendan que estamos trabajando en eso. En este sentido, es importante mencionar que en esta temporada de verano, también hemos tenido un aumento en los focos de basura, por ejemplo, en la Plaza Las Banderas. La cantidad de personal disponible es limitada, y debido a los eventos veraniegos, hemos tenido que redirigir a las trabajadoras a esos sectores para asegurar que la basura generada en esos lugares se recoja y se traslade correctamente. Esto ha ocasionado que en algunos puntos, como el mencionado de la 11 de Septiembre o en otros lugares, pueda haber acumulaciones temporales de basura. Este detalle es relevante para entender por qué, en algunos casos, hay pequeños retrasos en la recolección. Quiero asegurarles que estamos siguiendo todo el proceso de recolección y tomando las medidas necesarias para evitar que estos inconvenientes persistan. Agradezco su comprensión y paciencia, y les aseguro que estamos trabajando para mejorar estas situaciones.

CONCEJAL DELGADO: aprovechando que está presente el administrador y dado que salió el tema, quiero tocar otro punto relacionado, que también está dentro de los aspectos que hemos estado monitoreando. Se refiere a los sacos con botellas que están alrededor del punto limpio, específicamente en la Plaza Las Banderas. Como se mencionó, el camión que se encarga de levantar los residuos tiene dificultades para acceder al área debido a la infraestructura y el espacio limitado. Sin embargo, he notado que hay sacos que están fuera del recipiente o fuera de la campana del punto limpio, y me parece que esos podrían retirarse de una manera alternativa. Si bien la campana está llena y entiendo que eso es lo que genera que se dejen los sacos afuera, quizás se pueda encontrar una solución para retirar esos sacos, incluso si no es posible hacerlo con el camión habitual. Sería útil explorar otras opciones para que esos residuos también sean retirados de manera oportuna, sin depender únicamente de la recolección de la campana. Quería dejar esto planteado para que lo podamos considerar.

ADMINISTRACION: Se está esperando poder también resolver eso, sacar todo de un viaje y dejar limpio.

CONCEJAL DELGADO: Señor presidente, para comenzar los puntos de hoy, quiero iniciar con unas consultas sobre el proyecto del cementerio de Catripulli. Hace algún tiempo, se redactó este proyecto, el cual, por lo que tengo entendido, fue aprobado. Sin embargo, quedó pendiente de financiamiento. Este proyecto fue aprobado sin recursos asignados, y se estaba buscando financiamiento a través del FDNR, a través de la Subdere. No obstante, los vecinos del sector aún no tienen claridad sobre en qué etapa se encuentra el proyecto, si los recursos se destinarán finalmente y, en caso de ser así, en qué fecha llegarán. No sé si se dispone de algún antecedente al respecto, señor presidente. Como segundo punto, quiero abordar un tema relacionado con las fiestas de tradiciones campesinas. Como es bien sabido, se ha ofrecido un servicio de corte de cabello gratuito en la Casa de la Mujer para los campesinos y vecinos de la comuna que no tienen acceso fácil a peluquerías en su territorio y deben desplazarse hasta Carahue. Este es un servicio muy valorado por la comunidad. En una de las conversaciones, me plantearon una idea que quiero dejar plasmada hoy. Una señora me comentó que cuida a su tío, quien lleva varios años postrado y, al ser

incapaz de ir a una peluquería, se le acumula el pelo largo y la barba, lo cual le causa incomodidad. A raíz de esto, se me ocurrió que se podría utilizar al mismo personal que trabaja en la Casa de la Mujer para hacer operativos en conjunto con el programa de personas postradas o con el catastro que maneja la municipalidad y el Departamento de Salud. La idea sería organizar operativos de corte de pelo y barba a las personas postradas de nuestra comuna. Esta es una problemática que muchas personas en esa situación enfrentan, y considero que es una buena iniciativa que podría beneficiar a muchas familias de nuestra comunidad. En cuanto a los vecinos del sector de Pancul en Miraflores, ellos me han comentado que, debido a que colindan con una forestal, este año no se han realizado los cortafuegos necesarios. En años anteriores, se coordinó con la forestal para realizar la limpieza en el límite entre ambos sectores, lo que generaba tranquilidad en los vecinos al saber que el fuego no llegaría a sus casas en caso de un incendio forestal. Sin embargo, este año no se ha logrado hacer la misma coordinación, lo que ha dejado a los vecinos preocupados. Por ello, quería proponer que la maquinaria de Caminos y Vialidad Comunal pueda ayudar a los vecinos de Pancul y Miraflores a realizar los cortafuegos necesarios para evitar una posible tragedia en caso de incendio forestal. También quiero referirme al tema del edificio de Costa Araucanía, donde actualmente funciona la Asociación de Municipios Costa. Como sabemos, Carahue asume los costos de arriendo del edificio, lo que, aunque podría ser considerado un beneficio para la comuna, también genera ciertos inconvenientes. En el municipio, los espacios siempre han sido limitados, y la sala de Consejo Municipal a veces se queda pequeña, además de los problemas recurrentes con la conexión a internet. Con esto en mente, quiero proponer que se evalúe la posibilidad de utilizar el espacio de Costa Araucanía para realizar los Consejos Municipales, dado que Carahue ya asume los costos de arriendo de dicho lugar. Esto podría ayudarnos a resolver los problemas de espacio y conexión que hemos tenido últimamente. Sería una solución práctica y factible, y evitaríamos los problemas que hemos enfrentado con la sala municipal o el Centro de la Mujer, que también se utiliza para otros fines. Respecto a la Semana Trovolhue, todos sabemos que cuando se iba a presentar el último grupo, el mal tiempo y la lluvia impidieron que se llevara a cabo la actividad como estaba planeado. Algunos vecinos me han preguntado si se va a repetir el show o si habrá alguna actividad similar. Además, quiero saber si este año se tiene la disposición de realizar la Feria de Tradiciones Trovolhue, que fue un gran éxito el año pasado. Esta feria convocó a mucha gente y fue una excelente plataforma para los emprendedores. Creo que sería una buena manera de "pagar" la deuda que dejó la cancelación del show final de la Semana Trovolhue, así que me gustaría saber si se tiene previsto realizar esta feria nuevamente. En cuanto a las paradas de bus, varios vecinos y usuarios del servicio de locomoción han comunicado su malestar por el hecho de que el Narbus ya no hace las paradas habituales, como la del frente del gimnasio y la de la plaza, sino que ahora realiza la última parada frente a la casa de los Tiert, y luego se dirige al terminal de buses. Estuve investigando y, según la Seremi, como municipio tenemos la posibilidad de generar un decreto para habilitar estos espacios como paradas. Según la normativa, para que estos espacios puedan ser habilitados como paradas, se requiere que haya un rebaje en la acera. Afortunadamente, el frente del gimnasio y la plaza ya cuentan con los rebajes necesarios, por lo que se podrían habilitar como nuevas paradas sin necesidad de pasar por el Ministerio de Transporte. Esto se podría hacer con un decreto municipal, lo que facilitaría la solución a este problema que afecta tanto a los trabajadores como a los adultos mayores que deben caminar más para tomar el bus. Espero poder formalizar esta solicitud a través de un oficio en los próximos días. Finalmente, quiero referirme a la situación del ex alcalde y la fotografía en el espacio del Colegio Darío Salas. Después de hablar con él y con los implicados, se aclaró que todo se debió a un incidente en el que se rompió el radiador de su vehículo. En ese momento, simplemente solicitó un bidón de agua para poder continuar su trayecto. Esto es algo que le puede suceder a cualquiera, y en mi caso también me ha pasado en otras circunstancias. Lo importante es que se buscó una solución en ese momento, y no creo que sea necesario entrar en polémicas sobre algo que es tan común. Al final, el problema se resolvió, y eso es lo que importa. Por último, quiero felicitar a todas las organizaciones que han realizado sus diferentes ferias en los distintos sectores, así como a las agrupaciones que participarán en las ferias de febrero y marzo. Estaré presente en todas ellas para brindarles mi apoyo y desearles mucho éxito en sus actividades.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto al cementerio de Catripulli, nosotros lo tenemos priorizado porque actualmente está pendiente de recursos. Estamos buscando activamente financiamiento, pero está dentro de las prioridades de nuestra gestión. De hecho, la Subdere a nivel nacional nos preguntó acerca de la priorización de los proyectos, y puedo decir que está en segundo lugar en cuanto a prioridad para obtener recursos. Hemos avanzado en la gestión, pero seguiremos insistiendo. ¿Qué significa que esté priorizado? Que es uno de los primeros proyectos en la lista, y en este caso se está gestionando en conjunto con el cementerio de Las Damas, ya que ambos forman parte del mismo proyecto. Así que está contemplado como una de las prioridades para ser financiado. En

cuanto a la sugerencia de incluir peluqueras en los operativos para personas postradas, me parece una excelente iniciativa. Vamos a revisar el tema contractual y los posibles costos adicionales, ya que podría implicar mayores gastos, pero es una propuesta muy válida. En las fiestas de tradiciones campesinas y en los operativos en terreno, este tipo de servicios son muy bien recibidos por la comunidad. Respecto a los cortafuegos en Pancul y Miraflores, vamos a derivar la solicitud tanto a Caminos como a Emergencias, para que se registre y monitoree anualmente la situación de los cortafuegos en esa zona. Es importante que estos esfuerzos se mantengan, como se mencionó en la última reunión del Consejo de Seguridad y Desastres. En cuanto al arriendo del edificio de Costa Araucanía, efectivamente fue una de las sorpresas que encontramos en nuestra administración. El municipio de Carahue se encarga del arriendo de este espacio para la Asociación de Municipios Costa. Este acuerdo se firmó en la administración anterior, y aún hay contratos vigentes al respecto. En nuestra gestión, estamos evaluando si mantenemos este acuerdo, pero desde ya podemos confirmar que Don Ricardo Herrera, el Secretario Ejecutivo de la Asociación, nos ha informado que la dependencia está disponible para el municipio. Hemos estado haciendo uso de este espacio para reuniones institucionales y otras actividades, lo que justifica el pago del arriendo. En cuanto a la realización de los consejos municipales en ese espacio, no veo impedimento, salvo algunos posibles desafíos logísticos relacionados con la necesidad de trasladar ciertos elementos. Pero en términos institucionales, no debería haber inconvenientes, ya que estamos utilizando ese espacio para diversas reuniones, tanto de la administración como de los programas municipales. Respecto a la presentación en la Semana Trovolhue, como bien sabemos, debido a las inclemencias del tiempo, la presentación del grupo "Los Gatos Negros" no pudo llevarse a cabo durante el cierre de la semana costumbrista. Sin embargo, ratificamos nuestro compromiso de realizar una presentación especial para la localidad de Trovolhue, lo cual se llevará a cabo como parte de la conmemoración del cumpleaños número 83 de Trovolhue. Además, respecto a la feria de emprendedores que se realizó el año pasado

CONCEJAL DELGADO: respecto al mismo tema del show. En años anteriores se hacía una feria en marzo, entonces quizás se podría replicar esa feria y se realizar el show.

SEÑOR PRESIDENTE: justificar también la realización del show, ya que es una excelente oportunidad para que nuestros emprendedores y emprendedoras puedan vender sus productos locales. Es importante generar instancias como esta que también actúan como un atractivo y un incentivo para que puedan vender sus productos, promoviendo así lo local. En cuanto a las paradas de bus, el administrador me comentó recientemente que efectivamente se está trabajando en este tema, y me olvidé de mencionarlo antes. Se está coordinando con la encargada del tránsito de nuestra comuna, y también estamos viendo este asunto con el Ministerio de Transporte o la Seremi correspondiente, ya que tiene que ver con un tema de tránsito vial. Las paradas de los buses no serán iguales a las de los colectivos, por ejemplo, pero sí es importante aclarar que el tema está siendo tratado. Personalmente, cuando me mencionaron que se estaban fiscalizando las paradas y que esto estaba provocando que hubiera una extensión demasiado larga entre una parada y otra, no me pareció adecuado, por lo que por eso estamos trabajando en esto. Agradezco la preocupación del Consejo sobre este tema, ya que es una preocupación de la ciudadanía en este momento. Por último, también quiero agradecer la aclaración que se dio sobre el incidente mencionado, pero es importante destacar que la intención nunca fue la de elevar un tema innecesariamente. De hecho, lo ocurrido podría haberle pasado a cualquier ciudadano. La utilización de las dependencias municipales fue totalmente en un ánimo de apoyo, y es bueno que todo se haya podido aclarar de manera adecuada. Es importante investigar y clarificar cualquier situación que ocurra en nuestras dependencias municipales, Concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. En primer lugar, quiero saludar a todos los pequeños agricultores que participaron en las profesiones y a quienes dan vida a esta tradición que ya lleva 23 años. Agradezco profundamente su participación, ya que este evento no solo le da vida a nuestra comuna, sino que también refleja el esfuerzo de muchas personas que contribuyen a su permanencia. Además, valoro que la administración y el alcalde hayan logrado seguir dándole continuidad, lo cual realmente lo merece. Quiero confirmar lo que mencionó mi colega Emiliano, y también lo que dijo el presidente sobre el exalcalde, don Alejandro Sáez. Efectivamente, como lo aclaró Emiliano, él sufrió un accidente en su vehículo, y me preocupé mucho por ello. Lo llamé inmediatamente porque este tipo de situaciones son complejas, especialmente cuando involucran a una persona y a su familia, sin tener mayores antecedentes. Esto genera preocupación, ya que se puede malinterpretar sin conocer bien los hechos. Es importante que la ciudadanía sepa que fue solo un accidente y que no fue algo intencional. Además, hay que dejar claro que no hubo un uso indebido



de los espacios municipales ni de ninguna otra instalación sin autorización. Agradezco la oportunidad de aclarar esta situación, ya que hubo muchas preguntas e inquietudes de la ciudadanía al respecto. En cuanto a las comisiones, quiero desearles lo mejor a todos los presidentes de las comisiones que fueron elegidas y votadas democráticamente. Estoy seguro de que ninguno de nosotros tiene la intención de menoscabar a nadie, sin importar si son hombres o mujeres. Este es un proceso democrático, y cada persona tiene el derecho de votar conforme a sus convicciones. Yo, por mi parte, tengo la conciencia tranquila, ya que nunca discrimino a nadie. Mi estilo siempre ha sido respetar a los demás y, de igual forma, ganarme su respeto. Espero que podamos trabajar bien, siempre buscando el bienestar de nuestra querida comuna. Respecto a los árboles de la plaza, en la administración anterior se realizó la primera etapa de la poda, y la verdad es que quedó bastante bien. Nuestra plaza está bonita, pero creo que es necesario realizar una segunda etapa de poda en los árboles de Trovolhue. Están bastante elevados, y es importante tomar precauciones antes de que lleguen los vientos fuertes del invierno. Es posible que caigan algunas ramas, por lo que me gustaría que esto se tuviera en cuenta para su futura realización. Sobre la multicancha de Emilia Delgado, hemos tenido problemas con las mallas que protegen la cancha, ya que se han deteriorado, y existe un riesgo para los niños que juegan ahí. También hemos tenido inconvenientes con el tablero, por lo que sugiero que se haga una inspección en la cancha, ya que es un lugar muy utilizado por los jóvenes. En cuanto al tema de los reciclajes, como se mencionó antes, el administrador espera que la recolección se realice lo antes posible. Actualmente, la campana en la plaza de Trovolhue está completamente llena y desbordada, y alrededor hay muchas botellas de vidrio que podrían representar un peligro para los niños o cualquier persona que pase por el lugar. Es importante que esto se gestione cuanto antes. También, desde la comunidad Andrés Silva, nos solicitan un letrero para identificar la comunidad, ya que actualmente no existe. Voy a enviar el contacto del presidente o la persona que está realizando esta solicitud, ya que nos comentaron que hay muchas personas que llegan al sector y no saben identificarlo como parte de la comunidad. Por otro lado, el comité del esfuerzo ha solicitado el apoyo para una sede que está siendo trabajada, pero no sé si está al tanto de ello. Esta solicitud está registrada, y la señora Sandrita está al tanto de ello. Esperamos poder retomarla para darles el apoyo necesario. Se trata de una sede muy importante para ellos, y ya se ha trabajado en conjunto con ella. Finalmente, respecto al ripio de construcción, me han llamado y se tiene que hacer una visita lo antes posible para revisar el estado y la situación. Esos serían los puntos.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, respecto a las pruebas de los árboles, vamos a derivar dicha solicitud, al igual que la multicancha Emiliano Delgado y reciclaje también todo también punto que y respecto a la letrero, igual podemos hacer algo a lo mejor que acá. Con nuestra con nuestro cargador de serigrafía, digamos, y para poder identificar a la comunidad y el ¿proyecto sede era ?

CONCEJAL TRALAMA: Sector el Esfuerzo de Trovolhue. Donde existe un comité de adelanto.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a requerir información de contacto, su tiempo concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Gracias, Presidente. Bueno, primeramente, quiero referirme al tema de las comisiones. Considero que no se está respetando plenamente la democracia en este ámbito, especialmente respecto de la concejala Paola, quien ha mencionado que hemos formado algún tipo de alianza para perjudicarla. Quiero aclarar que esto no es así. Me llegó recientemente una foto publicada en redes sociales donde se indica que existe un acuerdo con el concejal Merino para bloquear a la primera mayoría y perjudicarla. Esto, la verdad, me molesta porque creo que todo tiene su tiempo. Las elecciones populares para elegir autoridades tienen su momento, y yo felicito a la primera mayoría obtenida. Esto refleja que ha realizado un buen trabajo y que la gente confía en usted. Sin embargo, una vez que este proceso termina y conformamos un Consejo Municipal, el voto de la concejala que obtuvo menos votación vale lo mismo que el de quien tuvo la mayor votación. Por lo tanto, lo que corresponde y es prudente es respetar la democracia en la elección de las comisiones. En la foto que se difundió se menciona un "día nefasto en retroceso de los derechos de las mujeres". Quiero recalcar que aquí también hay una mujer que tiene el mismo derecho a votar y equilibrar la balanza en una elección. Además, se acusa de manera directa y se menciona que se generó un acuerdo con el concejal Merino, supuestamente suscrito por los concejales Tralma, San Martín y Quilapan. Esto podría configurarse como injurias y calumnias, y llevarse a un tribunal, porque yo no he realizado acuerdos de este tipo. Es más, mi voto al concejal Merino es una decisión personal, basada en mi derecho como concejal nuevo, con libertad de discernimiento y sin vicios. Quiero pedir mesura en las declaraciones, porque esta falta de mesura puede llevar a malentendidos y conflictos innecesarios. Si usted se refiere a un "día nefasto en los derechos de las mujeres", yo podría señalar que también se está generando un duro golpe a la democracia con tales



declaraciones. Lo digo con respeto y sin ánimo de conflicto, porque siempre he admirado su trabajo. En cuanto a las comisiones, no soy dueño de ninguna, pero presidiré la que me corresponda. La invito a trabajar conmigo en ella, para hacer cosas buenas con nuevas ideas. Mi objetivo es que nuestra comuna progrese y deje de ser postergada. En segundo lugar, quiero saludar al cuerpo de bomberos de la comuna de Carahue: la primera, segunda, tercera y cuarta compañías, ubicadas en las localidades de Trovolhue y Nehuentüe, así como a la brigada de Tranapunte, al celebrarse el 78° aniversario de esta noble institución. Bomberos realizan una labor voluntaria encomiable, enfrentándose cada verano a situaciones de emergencia. Si el Estado tuviera que pagar por estos servicios, el gasto fiscal sería inmenso. Por ello, mínimo es reconocer y agradecer su esfuerzo. Felicito especialmente a los 16 nuevos voluntarios que se integraron recientemente, demostrando su compromiso con la comuna. En tercer lugar, quiero felicitar al señor Rodrigo Palma y al equipo de maquinaria municipal y vialidad comunal por el trabajo realizado en los sectores altos de la comuna. Los habitantes de estas zonas están agradecidos por estas intervenciones, que mejoran los accesos y preparan el terreno para el invierno. Solicito que se considere un plan de trabajo para continuar con estas mejoras en el futuro. En cuarto lugar, quisiera reiterar la situación en la entrada de Trovolhue, en el servicentro Suárez. Las lluvias recientes han vuelto a formar lagunas, generando daños a los vehículos que circulan por el lugar. Esto afecta los frenos de los automóviles y genera gastos adicionales para sus propietarios. Es fundamental resolver este problema para evitar más inconvenientes. Como quinto punto, menciono nuevamente el peligro en calle Estadio, al final de esta vía y Pedro Valdivia. Existe un riesgo de derrumbe hacia una vivienda vecina. No podemos esperar que ocurra un accidente grave para actuar. Solicito que se tomen medidas urgentes. En sexto lugar, reitero la necesidad de riego en calles como Pedro Pablo y Las Ñochas. La empresa particular que realizaba esta tarea ya no está operando en la zona, lo que ha provocado acumulación de polvo. Los vecinos están preocupados, y se requiere acción municipal. En cuanto al séptimo punto, me refiero a la falta de señalética en las calles. Esto afecta tanto a los turistas como a la respuesta ante emergencias. Las calles deben estar debidamente identificadas para facilitar la ubicación en situaciones críticas. En octavo lugar, quisiera reiterar la importancia de los cortafuegos en la comuna. Sectores como Trovolhue tienen una alta carga de combustible forestal, lo que aumenta el riesgo de incendios. Es vital tomar medidas preventivas para proteger estas áreas. En noveno lugar, abordo la situación del cementerio. El espacio es insuficiente, y la comunidad no puede encargarse exclusivamente de esta problemática. Es necesario que el municipio intervenga y planifique soluciones. Finalmente, quisiera solicitar apoyo para un proyecto que considero crucial: establecer una base SAMU de salud avanzada en Carahue y la zona costera. Las ambulancias básicas del hospital son insuficientes para atender emergencias de alta gravedad, y una ambulancia avanzada podría marcar la diferencia en casos críticos. Este es un proyecto que requiere gestión conjunta, y pido el respaldo del alcalde y los concejales para trabajar en ello. Muchas gracias, Presidente, y gracias a todos por escucharme.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto al punto número dos, quisiera comenzar con la situación de la entrada de Trovolhue. Efectivamente, le encargué al delegado municipal coordinar las posibles obras de mitigación junto con la Dirección de Obras Municipales. También se estaba esperando la intervención de la red para poder realizar una limpieza de los canales, lo cual contribuiría al drenaje y mejoraría la situación actual. Asimismo, solicité que se ejecutara una limpieza general del área. Existen dos puntos críticos en términos viales: el primero está en la esquina del Servicentro Suárez, y el segundo se encuentra un poco antes de este sector. Por lo mismo, se le ha pedido al delegado municipal avanzar en la coordinación de las obras necesarias para mitigar cualquier problema antes de la llegada del invierno, considerando que con cada lluvia ya se puede notar la acumulación de agua. En relación a la situación de calle Estadio, también hemos solicitado un informe a la Dirección de Obras Municipales para analizar posibles medidas que ayuden a mitigar el riesgo y evitar un peligro mayor, tal como se había señalado previamente. Sobre el camión aljibe en las calles Pedro Pablo y Las Ñochas, puedo confirmar que estamos trabajando en un proyecto que incluye el uso de matapolvo en sectores específicos. En particular, para calle Pedro Pablo, al tratarse de un área urbana, no es posible aplicar este tipo de intervención. Sin embargo, buscaremos alternativas que permitan utilizar el camión aljibe para paliar el problema, considerando especialmente que en esta calle viven adultos mayores.

ADMINISTRADOR: Sé que han preguntado varias veces por el camión aljibe en el Consejo Municipal, y quiero contextualizar la situación. Al asumir esta administración, uno de los convenios de suministro vigentes tenía un costo de \$16.000.000. Esto puede parecer manejable para algunos, pero cuando estás dentro de la administración, esa suma es considerable, especialmente cuando se intenta repartir el presupuesto en distintos gastos que son prioritarios. Cabe mencionar que el regadío no se considera una prioridad. Por esta razón, cuando surgió la alternativa de reparar el



famoso camión "trompita", decidimos avanzar en esa línea. Se realizaron todos los trámites necesarios, se llevaron a cabo las reparaciones y los funcionarios municipales hicieron un gran esfuerzo para pintarlo, arreglarlo, pulirlo y equiparlo con una motobomba en buen estado. Con el convenio de suministro, los horarios estaban predefinidos: de lunes a viernes, con horarios establecidos los sábados y domingos tanto en la mañana como en la tarde. Además, este convenio incluía la contratación de una persona encargada exclusivamente del riego. Sin embargo, con la decisión de ajustarnos el cinturón, hoy contamos con el camión reparado y un conductor municipal que trabaja bajo horarios normales de jornada laboral. Esto permite empezar más temprano en algunos casos, pero también significa que el horario de salida es más temprano. La persona encargada del riego también tiene una jornada laboral estándar, lo que difiere del esquema anterior, donde el convenio garantizaba flexibilidad horaria según las necesidades específicas. Esto no quiere decir que no se cumpla el 100% del trabajo, pero ante la solicitud del concejal don David, se ha planteado la posibilidad de conversar con Vialidad, que es responsable del camión "trompita", para coordinar su uso dentro de los recorridos actuales. La cobertura actual no alcanza para más, pero siendo transparente, esa es la razón por la que optamos por ahorrarnos los \$16.000.000 y reparar el camión. Si en el futuro surge un nuevo convenio de suministro, podríamos contar tanto con este camión como con el de dicho convenio, lo que aumentaría nuestra capacidad operativa. Este camión reparado también ha sido utilizado para apoyar actividades de verano en sectores donde el polvo es un problema significativo. Además, se implementó un sistema con un tubo trasero (disculpen, no recuerdo el término técnico exacto) que permite regar sin necesidad de que una persona viaje detrás del vehículo. Por otro lado, respecto a la señalética, no ha sido sencillo reinstalar o incorporar nueva señalética en los sectores donde se ha solicitado. Esto incluye también los lomos de toro, los cuales deben presupuestarse con anticipación, generalmente de un año para otro. Este año 2025, el alcalde nos ha encomendado levantar un catastro de las necesidades de señalización y, si existen recursos adicionales provenientes de proyectos o fondos ahorrados, se evaluará la posibilidad de adquirir la señalética necesaria para los sectores que la requieren.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto al cementerio de Trovolhue, efectivamente está en carpeta como un proyecto para presentarlo a la SUBDERE, con el objetivo de adquirir un terreno. Este es un tema en el que debemos trabajar no solo en Trovolhue, sino también en Carahue y Nehuentué, que son localidades principales que requieren atención. Por otro lado, en Tranapunte, que actualmente no cuenta con un cementerio, también hay una necesidad clara que debemos abordar. En cuanto al apoyo requerido para el proyecto de base del SAMU avanzado, toda nuestra disposición está enfocada en respaldarlo. Creo que, al igual que este Consejo, estamos comprometidos con impulsar este y otros proyectos importantes en el ámbito de la salud. Esto es beneficioso para todos y se trata de un esfuerzo general que merece mayor relevancia y fuerza. concejala Quilapán, agradezco su tiempo y dedicación en estos temas

CONCEJALA QUILAPAN: Señor Presidente, quisiera solicitar a mis colegas si me pudieran otorgar el tiempo que me corresponde, es decir, 30 minutos. Para que señora Karen que también pueda expresar lo que considere necesario respecto a la situación de los animales, Agradezco si el resto está de acuerdo con esta solicitud.

CONCEJALES : Están de acuerdo.

KAREN CASTILLO: Muy buenas tardes. Mi nombre es Karen Castillo Salazar. Agradezco la oportunidad de estar aquí en el Consejo Municipal. No esperaba tener que hablar hoy, ya que mi intención inicial era únicamente transmitir algunos mensajes que envié anteriormente a la municipalidad, al Consejo de Seguridad y a la administración. Sin embargo, debido a las complejas situaciones relacionadas con el maltrato animal que enfrentamos en Carahue, decidí expresar mi posición directamente. Quiero abordar varios temas, empezando por los animales en estado de abandono. Estos animales, que supuestamente han sido "atendidos", en realidad no han recibido atención adecuada. Las visitas realizadas por funcionarios municipales se limitan a observar los casos y, luego, se deja la responsabilidad a los ciudadanos para que lleven a los animales a una veterinaria o compren los medicamentos según un diagnóstico que ni siquiera se realiza correctamente. Hoy en día, esos animales están bajo el cuidado de veterinarios particulares, cuyos servicios he tenido que financiar de mi propio bolsillo y con la ayuda de la ciudadanía. Actualmente, tenemos un caso crítico: un animal muerto en un distrito municipal, específicamente en el mirador, que lleva más de tres días en estado de descomposición. Los vecinos han presentado denuncias, y yo misma lo denuncié esta mañana. Llamé a Seguridad Pública, que tiene la responsabilidad de coordinar con Medio Ambiente los protocolos correspondientes en casos de tenencia responsable. Sin embargo, la respuesta que recibí del coordinador, el señor Chávez, fue que no hay vehículos

disponibles para atender emergencias. Me trasladé al lugar y constaté que todos los vehículos municipales estaban siendo lavados, sin ninguno asignado para resolver estas situaciones. Documenté esto con fotografías que subí a las redes sociales antes de dirigirme aquí. En el lugar, una funcionaria me increpó por mis publicaciones, pero respondí que la responsabilidad no es mía, sino del coordinador y de las autoridades competentes. Quiero aclarar que no soy funcionaria municipal. Hace unos días, envié un audio a la concejala Paola Retamal para pedirle, con respeto, que no delegue estos casos en mí. La responsabilidad recae en las autoridades encargadas y no en particulares o voluntarios. Lamentablemente, lo que se está haciendo es abusar de la comunidad, obligándonos a costear gastos que por ley corresponden al municipio. Esta ley, vigente desde 2017, exige recursos que, según parece, no se han gestionado adecuadamente. Como voluntaria, he asumido más de lo que puedo manejar. Actualmente, estoy financiando el cuidado de animales que el municipio abandonó después de "verificarlos". Esto incluye deudas que no me corresponden. Agradezco que se mencionara en este Consejo que mi vinculación con el municipio fue a través de un convenio por \$500.000, destinado únicamente a la difusión y apoyo en campañas de esterilización masiva. Gracias a ese trabajo, más de 250 animales en estado de abandono han sido esterilizados, pero esto no resuelve el problema de fondo. Exijo que se cumpla con los protocolos establecidos. Seguridad Pública y Medio Ambiente deben coordinarse para atender los casos urgentes. Actualmente, un animal muerto en un lugar turístico está generando molestias a vecinos y turistas. Sin embargo, según el señor Chávez, no se dispone de un móvil para trasladarse dos cuadras y solucionar el problema. Esto es inaceptable. Además, desde el 4 de diciembre he estado sufriendo maltratos y desprestigio por parte de algunos funcionarios municipales, desde el gabinete hasta los nocheros. Esto incluye comentarios despectivos hacia mi labor. He presentado una denuncia formal ante Recursos Humanos y espero que el Consejo Municipal la aborde con seriedad. Quiero dejar claro que mi compromiso como animalista sigue vigente. No obstante, no puedo seguir asumiendo responsabilidades que corresponden al municipio. También quiero agradecer a la señora Graciela y a las compañeras del Rotary que apoyaron la jornada de adopción realizada el pasado viernes, así como a las instituciones nacionales que han respaldado nuestro trabajo. El problema de maltrato animal no se limita a los perros y gatos. También incluye jaurías que atacan animales en el campo, afectando a los agricultores. Necesitamos una estrategia integral que aborde esta problemática. Los invito a leer la ley, analizarla y tomar las acciones necesarias. Por último, reitero que no esconderé la mano después de señalar los problemas. He trabajado con voluntad y compromiso, pero no toleraré más abusos ni negligencias por parte de las autoridades. Espero que este Consejo tome medidas concretas para solucionar estos problemas. Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, está hecho el punto entonces, consejera. Bueno, es un tema que efectivamente viene de larga data igual y nosotros como municipio y yo tenemos que asumir la responsabilidad efectivamente. Están en la ley, están entregadas, hay falta de recursos, efectivamente nosotros igual iría para los operativos, digamos, así dependemos, dependemos del Gobierno regional. Hoy día vamos a hacer los nexos correspondientes con las universidades a lo que nosotros le podemos echar mano, la verdad, porque recursos para esto y que efectivamente son necesarios. Ni hablar de los perros que de alguna manera, por ejemplo, nos han reclamado igual vecinos.

KAREN CASTILLO: Se ha dicho muchas veces que no se puede, que no se puede. Y yo les voy a decir, sin querer sacar en cara nada, pero el año pasado logré conseguir 100.000 pesos, que si bien no es mucho, sirvieron para realizar 50 esterilizaciones. En particular, puedo decir que trabajando con los 500.000 pesos que tenía, saqué cien pesos para insumos municipales. Es realmente insólito que el municipio me diga que tengo que esperar a las universidades, que tengo que hacer proyectos o esperar de una ley con Secplac para poder hacer las cosas. Disculpen, pero yo tampoco puedo seguir 20 años comprando las cosas y que la gente siga creyendo lo que no es verdad. Muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE: continuando con lo mencionado, debemos armar una política comunal, ya que arrastramos temas de administraciones anteriores. En estos dos meses de gestión, es un desafío constante, como se ha señalado. Existen varias agrupaciones y personas que contribuyen a esta causa, y debemos colaborar de manera conjunta. La municipalidad, salud pública y los ciudadanos tenemos responsabilidades, especialmente en lo sanitario. En mi recorrido por las poblaciones, he observado que el tema de los perros comunitarios es desbordante en algunas áreas, lo que requiere un enfoque serio. Agradezco a Karen Castillo y al cuerpo de concejales por sus intervenciones, y quiero destacar la labor del cuerpo de bomberos, que nos mantiene alertas ante los incendios. El municipio se hará parte en las querellas criminales por incendios intencionales, como los ocurridos en el sector Chapo. Además, invitamos a seguir nuestras redes sociales para



conocer nuestro programa de verano en todas las localidades y sectores rurales. Esperamos con entusiasmo nuestro aniversario comunal. Les deseo una excelente jornada y que Dios bendiga a las familias de Carahue. Buenas tardes. habiéndose cumplido el objetivo de la sesión, se levanta la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°06 DE FECHA DE 03 DE FEBRERO DEL 2025

ACUERDO N°29 POR MAYORIA ABSOLUTA acuerdan que la designacion de los Concejales integrantes de las comisiones permanentes del Concejo Municipal, se realice por votacion, de igual forma para la presidencia e integrante.

ACUERDO N° 30 POR UNANIMIDAD COMISIONES MUNICIPALES SEGÚN ARTÍCULO 4° DE LA LEY N° 18.695/19881. Comisión de Desarrollo Social " Art 4°; Ley 18.695/1988"

Competencias:

- c) La asistencia social y jurídica.
- g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.
- k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Presidenta: CONCEJALA PAOLA RETAMAL AREVALO

Integrante: CONCEJALA GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

2. Comisión de Cultura, Deportes y Turismo

Competencias:

- a) La cultura.
- e) El turismo, el deporte y la recreación.

Presidente: CONCEJAL EMILIANO DELGADO FUENTES

Integrante: CONCEJAL JOSE MERINO YAÑEZ

3. Comisión de Seguridad Ciudadana

Competencias:

- Artículo 4°; Ley 18.695/1988.- j) El desarrollo, implementación, evaluación, D.O. 07.08.2021 promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como DFL 1, INTERIOR (2006) Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - www.leychile.cl - documento generado el 09-Sep-2021 página 4 de 114 también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad;

Presidente: CONCEJAL JOSE MERINO YAÑEZ

Integrante: CONCEJAL DAVID SAN MARTIN BURGOS

4. Comisión de Salud y Medio Ambiente

Competencias:

- b) La salud pública.
- La protección del medio ambiente.

Presidente: CONCEJAL DAVID SAN MARTIN BURGOS

Integrante: CONCEJAL GUIDO TRALMA HUILIPAN

5. Comisión de Promoción del Desarrollo Comunitario

Competencias:

- f) El aseo y ornato.
- h) El transporte y tránsito público.
- i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe.
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Presidenta: CONCEJALA GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

Integrante: CONCEJAL EMILIANO DELGADO FUENTES

6. Comisión Territorial y Fomento Productivo

Competencias:

- d) La capacitación, promoción del empleo y el fomento productivo.
- f) La urbanización y vialidad urbana y rural.

Presidente: CONCEJAL GUIDO TRALMA HUILIPAN

Integrante: CONCEJALA PAOLA RETAMAL AREVALO



ACUERDO N°31 POR UNANIMIDAD Aprueban modificacion presupuestaria municipal N° 03, por un monto de M\$ 269.621, Por aumento presupuesto de ingresos M\$ 262.235 y disminucion del presupuesto de gastos M\$ 7.386

ACUERDO N°32 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar Patente Municipal de Alkoholes de RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO de acuerdo a la letra C de la Ley 19.495, a: RESTAURANTE Y EVENTOS EBNER VINIVALDO CONCHA SAAVEDRA E.I.R.L. RUT N° 78.056.594-2 para ser ubicado en el Peñon lote B, S/N sector Moncul de Carahue.

ACUERDO N°33 POR UNANIMIDAD Acuerdan el traslado de tres árboles de las especies Pino Azul y Palma Abanico, ubicados en la Avenida Ercilla, en el frontis de la Subcomisaría de Carabineros Carahue, para ser ubicados en otro lugar de la ciudad o bien reponer igual cantidad de arboles en espacios publicos.



CORRESPONDE SESION N°06 DE FECHA DE 03 DE FEBRERO DEL 2025

**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**

**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**

**JOSE MERINO YÁÑEZ
CONCEJAL**

**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**

**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**

**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**

Graciela Quilipan

**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**

**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe**